



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**



**PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL DE
PROYECTO COMUNITARIO PARA BECARIOS DE EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA**

Autora:

Lcda. Francis Rosas

Tutor:

Msc. Carlos Aguilera M

Bárbula, Marzo 2018



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**



**PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL DE
PROYECTO COMUNITARIO PARA BECARIOS DE EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA**

Autora:

Lcda. Francis Rosas

Trabajo Especial de Grado
presentado ante la Dirección de
Postgrado de la Universidad de
Carabobo para optar al título de
Magíster en Orientación y
Asesoramiento.

Bárbula, Marzo 2018



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**



VEREDICTO

Nosotros, Miembros del Jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: **PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PROYECTO COMUNITARIO PARA BECARIOS DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**, presentado por Francis Rosas, para optar al Título de Magister en Orientación y Asesoramiento, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como: _____

Nombre y Apellido

Cedula de Identidad

Firma

Bárbula, marzo 2018

DEDICATORIA

A **DIOS** por permitirme culminar con éxito esta hermosa etapa de mi vida, etapa en la cual pude entender y valorar cada una de las bendiciones con la cuales él me rodea.

Gracias a dios por mi esposo e hijos que más que el motor de mi vida fueron parte muy importante de lo que hoy puedo presentar como tesis, gracias a ellos por cada palabra de apoyo, de aliento, gracias por cada momento en familia sacrificado para ser invertido en el desarrollo de esta, gracias por entender que el éxito demanda algunos sacrificios y que el compartir tiempo con ellos, hacia parte de estos sacrificios. Por todo eso les dedico esta tesis, a ellos dedico todas las bendiciones que de parte de Dios vendrán a nuestras vidas como recompensa de tanta dedicación, tanto esfuerzo y fe en la causa misma.

“Establecer metas es el primer paso para transformar lo invisible en visible”.
(Anthony Robbins)

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso primeramente por darme la fuerza y la salud para lograr culminar con éxito mi Postgrado de Magister a pesar de todos los obstáculos presentados.

A Mi Amado y Querido esposo por su apoyo incondicional, su preocupación e impulso que siempre me brindaste fue de motivación para que terminara esta meta. Su dedicación y Atención para nuestros niños no tiene precio, solo un padre como tú tiene el corazón noble y lleno de amor para su familia.

A mi Hija Johnancis Valentina por tu inmensa paciencia en los momentos de ausencia y por los gratos momentos en la cual me acompañaste a entrar a clases.

A mi Hijo Juan Francisco el más pequeño de la familia, por llenarme de alegría mi vida y también compartir esos momentos tan pequeñito en horas de clases.

A la Prestigiosa Universidad de Carabobo por darme la oportunidad de formarme y lograr mi triunfo profesional.

“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa”. Mahatma Gandhi

INDICE

	pp
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de Tabla.....	viii
Índice de Gráficos.....	ix
Resumen.....	x
Introducción.....	1
CAPITULOS	
I.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
Formulación del Problema.....	4
Objetivos General.....	8
Objetivos Específicos.....	9
Justificación de la Investigación.....	9
II.- MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la Investigación.....	12
Bases Teóricas de la Investigación.....	16
Basamento Legales de la Investigación.....	24
Marco Conceptual de la Investigación.....	30
III.-MARCO METODOLÓGICO	
Naturaleza de la Investigación.....	35
Tipo de Investigación.....	35
Diseño de Investigación.....	35
Procedimiento Metodológico.....	36
Población.....	38
Muestra.....	39
Técnica e Instrumentos de Recolección de Información.....	40
Validez de la Investigación.....	40
Confiabilidad.....	41
IV.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	
Presentación, Análisis y Discusión de los Resultados.....	42
V.- DISEÑO DEL ACCION	
Nombre del Plan de Acción General.....	65
Presentación del Plan de Acción General.....	65

Visión.....	66
Misión.....	66
Objetivo General del Programa.....	68
Objetivos Específicos del Programa.....	68
Justificación del Programa.....	69
Beneficiarios del Programa.....	70
Bases Legales del Programa.....	70
Sinopsis del Contenido del Programa.....	71
Tiempo de Ejecución del programa.....	73
Localización del Programa.....	73
Evaluación del Programa.....	73
Plan Operativo de Actividades.....	74
Plan de Actividades.....	75
Conclusiones y Recomendaciones	
Conclusiones.....	78
Recomendaciones.....	79
Anexos	

INDICE DE TABLA

Tabla	pp
1.- Formación de Becarios.....	43
2.-Necesidades Comunitarias.....	45
3.-Acompañamiento Profesional.....	47
4.-Socializacion.....	49
5.-Aspectos Humanos.....	51
6.-Aspectos Físicos.....	53
7.-Aspectos Económicos.....	55
8.-Matricula.....	57
9.-Pertinencia Social.....	59
10.-Cognoscitivo.....	61
11.-Humanista.....	63

INDICE DE GRAFICOS

Gráficos	pp
1.- Formación de Becarios.....	43
2.-Necesidades Comunitarias.....	45
3.-Acompañamiento Profesional.....	47
4.-Socializacion.....	49
5.-Aspectos Humanos.....	51
6.-Aspectos Físicos.....	53
7.-Aspectos Económicos.....	55
8.-Matricula.....	57
9.-Pertinencia Social.....	59
10.-Cognoscitivo.....	61
11.-Humanista.....	63



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



**PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL DE
PROYECTO COMUNITARIO PARA BECARIOS DE EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA**

Autora: Lcda. Francis Rosas
Tutor: Msc. Carlos Aguilera M.
Año. 2018

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo Implementar un Programa de Orientación en el abordaje de Proyectos Comunitarios para Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita, que contribuya en la formación académica de los becarios. Esta investigación se fundamentó en un primer momento por la teoría humanista de Carl Rogers (1902-1987), en segundo lugar La teoría Filosófica de Habermas (1981) quien considera la comunicación debe ser efectiva para todo proceso desde el individuo y su relación en su entorno comunitario; y en tercer lugar la teoría de Lady Fonseca (1994) quien promueve a través de Bienestar Estudiantil la formación académica de los individuos llevándolos a ser creativos, responsables, con capacidad para tomar iniciativas y participar en la solución de sus problema. Se ubicó en la modalidad de proyecto factible, mediante una metodología cuantitativa, apoyada en un diseño descriptivo de campo. El cual se desarrolló en tres (3) Fases, fase diagnostica, fase de la factibilidad, fase de ejecución (propuesta). La población (N) que se sometió a estudio en la presente investigación quedó constituida por los estudiantes en la Beca Académica FCS; la cual es un total de 30 becarios, siendo la Muestra el 100 por ciento de la población en estudio. De acuerdo a los objetivos planteados y una vez analizadas las variables con sus dimensiones e indicadores se concluye que es fundamental diseñar un programa de acción para el fortalecimiento del rol profesional para los estudiantes becarios, ya que este contribuirá con un proceso educativo eficiente para el abordaje del servicio comunitario, la cual se instauraría como estrategia previa al trabajo de campo.

Palabras Clave: Orientación - Proyecto Comunitario - Becario

Línea de Investigación: Orientación, Asesoramiento Familiar y Comunitario



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



**PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL DE
PROYECTO COMUNITARIO PARA BECARIOS DE EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA**

Autora: Lcda. Francis Rosas

Tutor: Msc. Carlos Aguilera M.

Año. 2018

ABSTRACT

This research paper has a main goal to execute an orientation program in approaching community projects for students with scholarships in the Faculty of Health Sciences; specifically in the Medicine, Bioanalysis and Nursing programmes. These students belong also to the Student Welfare Department at the University of Carabobo, Campus La Morita, contributing to the academic training of the scholarship holders. This investigation is firstly based by the humanist theory of Carl Rogers (1902-1987), secondly, the philosophical theory of Habermas (1981) who considers communication should be effective for every process from the individual and his/her relation in his/her community environment and in the third place the theory of Lady Fonseca (1994) who promotes the academic training of individuals to be creative and responsible, capable of driving initiatives and participating in solving their own problems through the student welfare. This investigation is framed in the modality of feasible project by means of a quantitative method, supported by a descriptive field design. This research is being structured in three (3) Phases: diagnostic phase, feasibility phase, execution phase (proposal). The population (N) which was subjected to this research study was composed by students from the Health Sciences Faculty who hold an Academic Scholarship; being a total of 30 scholarship holders, and the sample being 100 percent of the study population. According to the objectives and once analyzed the variables with their dimensions and indicators, it is concluded that it is fundamental to design an action program to strengthen the professional role for students, as this will contribute to an efficient educational process for the approach Of community service, which would be established as a pre-field strategy.

Key Words: Orientation, Community Project – Scholarship holder

INTRODUCCIÓN

Generalmente en las ciencias sociales y sobre todo de enfoque humanista, se hace necesario realizar revisiones a los procesos inherentes a su acción predominantemente relevante y transformadora de la sociedad, como lo es la educación y la orientación en sus diferentes modalidades y sistemas. Así pues, es menester revisar cada uno de los aspectos que tienen relación con dichas praxis, a fin de seguir construyendo los senderos que indudablemente redunden en el desarrollo progresivo y sustentable de las potencialidades humanas y por ende de la sociedad en general.

En ese sentido, la presente investigación, abordó ciertos aspectos relacionados con la Orientación y el Asesoramiento desde la Educación Universitaria un espacio de actuación que viene a representar una poderosa alternativa de transformación social que no debe dejarse pasar, particularmente en lo que refiere al desarrollo de las potencialidades humanas de los estudiantes universitarios quienes se preparan para ir a multiplicar las semillas del éxito. Para ello requieren de un proceso de acompañamiento, que le permita desenvolverse eficazmente y así no perecer en el camino que lo conduzca a su autorrealización.

Dentro de éste orden de ideas se hizo necesario desde la perspectiva del Orientador y del Trabajo Social brindar formación académica a los Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Escuela Medicina, Bioanálisis y Enfermería adscrito al Programa de Becas Académicas de la Universidad de Carabobo- Núcleo La Morita en cuanto al abordaje del Servicio Comunitario. De tal manera, la orientación personal-social que han de recibir los estudiantes universitarios como parte de un programa inherente al Sistema Nacional de Orientación, para que realmente sea efectivo debe responder directamente a las necesidades y requerimientos del desarrollo del Ser y del Convivir en concordancia con el Conocer,

Hacer y Servir, pues son estas las características existenciales demandadas en nuestra sociedad contemporánea.

Por ello, se hace necesario considerar la pertinencia que existe en la relación personal-social y el ámbito comunitario desde la óptica del asesoramiento, ya que puede representar un punto de partida importante para el desarrollo de la orientación en el sector universitario, pues es en estas áreas donde precisamente ha de hacerse mayor hincapié para lograr los fines últimos y loables de la acción de educar y transformar a la sociedad a través de la orientación.

En vista de ello el presente estudio, desea responder de alguna manera a la responsabilidad social universitaria desde el enfoque del orientador, proponiendo un Programa de Orientación Estudiantil de Proyecto Comunitario para becarios de educación universitaria que oriente e inspire la formación académica del estudiantado para el abordaje a la comunidades a estudiar y que de esta manera contribuya en la resolución de los problemas sociales.

A tal efecto, la investigación se hace bajo la metodología de Proyecto Factible, apoyada bajo un diseño descriptivo de campo el cual se centra en los estudiantes que son becarios del Programa de Beca Académica. De igual manera, el estudio pasa por las etapas propias para un Trabajo de Grado de Maestría. A continuación se describe lo siguiente:

CAPITULO I: Explica el Planteamiento del problema, los Objetivos y La Justificación de la Investigación.

CAPITULO II: Comprende el Marco Teórico, desarrollado por los Antecedentes de la Investigación, las Bases Teóricas, las Bases Legales y el Marco Conceptual.

CAPITULO III: Corresponde al Marco Metodológico, conformado por la Naturaleza de la Investigación, el procedimiento que se aplicará en las Fases de Diagnóstico, la Factibilidad y Diseño de la propuesta, los Sujetos de Estudio, el Sistema de la Variable, la Operacionalización de la Variable, la Técnica y el Instrumento para la Recolección de los Datos, la Validez del Instrumento, su Confiabilidad.

CAPITULO IV: Describe el análisis e interpretación de los resultados de la Investigación a través de cuadros y gráficos estadísticos.

CAPITULO V: Este capítulo cubre la mayor importancia para la investigación pues aquí se desarrolla la Propuesta del Plan de Acción. Asimismo se describen las conclusiones a las cuales se llegó durante el desarrollo de la investigación. También contiene las Recomendaciones necesarias en todo trabajo de investigación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Formulación del Problema

Se ha reconocido mundialmente el carácter asistencial y coyuntural de las profesiones del área social. La orientación no escapa de esta consideración en tanto surge paralelamente al origen del hombre quien a través de su existencia ha demostrado la necesidad de recibir ayuda, orientación y acompañamiento en un momento dado para desarrollar satisfactoria y adecuadamente sus actividades entre las que se cuentan las labores domésticas, educativas, laborales, vocacionales, deportivas, entre otras.

En la actualidad, ciertos rasgos caracterizan a la Orientación como profesión, atribuyéndole los procesos de adaptación y ajuste, ayuda, apoyo, promotor de cambios y mejoras a nivel educativo, organizacional y social, para lo cual se requiere del dominio y comprensión de las diversas teorías que explican la naturaleza y funcionamiento de la conducta humana, así como de ciertas cualidades personales en el orientador (credibilidad, responsabilidad, confidencialidad, honestidad) que serán las herramientas para promover los cambios esperados en el sujeto orientado. Así mismo el SNO (2009) define la Orientación como:

Es una praxis social dirigida a la facilitación de los procesos de desarrollo humano en las dimensiones del Ser, Convivir, Servir, Conocer y Hacer, en el contexto personal, familiar y comunitario a lo largo del continuo de la vida con la finalidad de potenciar talentos y de generar procesos de autodeterminación, libertad y emancipación en la construcción permanente del desarrollo y bienestar integral de las personas y su comunidades. (p. 18)

Es decir, en el eje del quehacer profesional de la Orientación, han sido innumerables los beneficios y contribuciones a la sociedad, principalmente en los ámbitos organizacionales, educativos, comunitarios y del individuo en particular. Sin embargo la modernidad de la sociedad actual impone y trastocan los basamentos de las diversas teorías disciplinarias hacia la transformación de paradigmas y nuevos modos de percibir e intervenir la realidad circundante. En este sentido, los emergentes acontecimientos sociales exigen nuevos retos del Orientador en cuanto a trascender de la visión individualizada a una perspectiva más integral y global de los sujetos en conjunción con su entorno familiar, social, religioso, educativo y laboral.

Es por esto, la importancia del intercambio de haceres y saberes, teniendo en cuenta que se transitan caminos de aprendizajes que generan empoderamiento del talento humano en las comunidades, del estudiante y el profesor como asesor de las cuales se van haciendo expertos trabajadores sociales y van dando respuesta empírica de acuerdo a circunstancias que le exige en el momento. Por su parte, González Julio (2008) “propone:

La Orientación Comunitaria sea la principal forma práctica de intervención en Orientación, porque ella tiene como objetivo central la búsqueda de la integración social comunitaria a través de la participación de las comunidades en las soluciones de los problemas de toda la gente, y la Orientación “sería encargada de dinamizar ese proceso. (p.5)

Ahora bien, en Venezuela se han evidenciado diferentes transformaciones políticas, económicas, sociales, culturales y educativas siendo esta última la más discutida, debido a la creación de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior; la cual pretende la colaboración dinámica y responsabilidad social de los estudiantes con los conocimientos adquiridos, para contribuir a las soluciones de problemas y necesidades presentes en las comunidades adyacentes a las instituciones de Educación Superior.

En este sentido, se puede decir que el Servicio Comunitario del Estudiante, surge por iniciativa de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Descentralización y Desarrollo Regional de la Asamblea Nacional, con el objeto de

establecer la Responsabilidad Social de la Educación Universitaria con las comunidades, dentro del marco jurídico que las regula. El Servicio Comunitario lo define la Ley de Servicio Comunitario para Estudiantes de Educación Superior como:

La actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de Educación Superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley. (p. 4)

Del mismo modo, esta ley permite a los estudiantes de pregrado, que hayan aprobado el cincuenta por ciento (50%) de la carga académica de la carrera que cursa, establecer una relación con la comunidad a través de la modalidad pedagógica aprendizaje servicio, en la cual, le va a proporcionar el conocer e identificar la diversidad de problemas que éstos presentan.

Por lo tanto, es una gestión de canales viables para la solución de la problemática de la comunidad como la instancia de participación a través de instituciones públicas o privadas; la cual le permiten al estudiante orientar a los miembros de la comunidad con herramientas técnicas que faciliten la gerencia y negociación tanto interna como externa.

En virtud de esto, los diferentes Institutos Universitarios y las Universidades poseen coordinaciones de servicio comunitario, que asesoran a sus estudiantes. Dichos proyectos comunitarios se aplica en la Universidad de Carabobo para que el estudiante pueda ser capaz de construir pequeñas obras civiles, saneamiento ambiental, mejorar la salud o para educar a los miembros de una comunidad entre otros. Todas estas actividades deben estar plenamente justificadas, en cuanto al problema que busca solucionar y los beneficios que traerá para los miembros de la comunidad, favoreciendo el desarrollo de valores, actitudes, habilidades y destrezas

que apunten al mejoramiento de la calidad de la vida de las personas y de las sociedades. Por ello la UNESCO (1996) ha planteado que:

La Educación Superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un plan - tea miento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteadas. (p. 9).

De tal manera se ha venido haciendo énfasis en la importancia que tiene la aplicación de los Servicios Comunitarios como requisito obligatorio para la obtención del título profesional y más allá de esto, tiene que ver con que el estudiante fortalezca sus valores éticos y morales, así como también logre sensibilizarse como ciudadano. Por consiguiente, el estudiante universitario necesita de un acompañamiento de saberes que va desde cómo hacer un proyecto comunitario hasta ayudar a solventar sus problemas.

Por todas estas razones, se pretende a través de esta investigación considerando las leyes que regulan el Ejercicio del Proyecto Comunitario en las Universidades, diseñar estrategias que permitan impulsar al estudiantado y de la universidad a desarrollar proyectos de grandes aportes a la comunidad además del apoyo continuo que se le ofrecerá a dichas localidades beneficiarias así como la formación aprendizaje-servicio para integrar al estudiante, obteniendo con ello la participación activa y responsable de toda la Universidad en suministrar las soluciones viables a las necesidades y problemas que afectan a la comunidad en general.

En este particular es importante que se observe que el estudiante va a realizar su servicio de una orientación académica y por lo tanto se infiere que no estará solo en este proceso de aprendizaje sino, por el contrario un profesor acompañará sus acciones y dirigirá su camino. Sostengo la idea que mientras se mantenga al estudiante universitario involucrado activamente desde la planificación, visitando a la comunidad que sea el protagonista de la acción, permitiéndosele diagnosticar, planificar, concretar, desarrollar y luego evaluar; este notara que el Servicio

Comunitario no es solamente por cumplir un requisito de grado, sino le dejara la sensibilidad humana que deberá tener a futura con el prójimo.

Es por ello, la importancia de crear un Programa de Orientación en el abordaje de Proyectos Comunitarios que ayude en la formación académica de los Becarios de la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo – Núcleo La Morita, específicamente de la Facultad de Ciencias de la Salud, en las carreras de Medicina, Bioanálisis y Enfermería, ya que estos manifiestan no contar con las asesorías suficientes en la academia para abordar la comunidad. De tal manera, se considera oportuno brindar la orientación y el asesoramiento desde la óptica del Orientador o Trabajador Social, que contribuya a su formación académica para que estos puedan construir a partir de la realidad la solución de los problemas de la comunidad a trabajar. Igualmente esta propuesta del programa de proyecto comunitario debe servirle al becario para organizar la acción, la cual debe ser lo más dinámico posible y que a su vez se logre en el lapso de tiempo que contempla la Ley de Servicios Comunitario. Antes las necesidades que podamos encontrar y en correspondencia con todo lo expuesto anteriormente, se hace importante preguntarnos:

¿Cuáles son las diversas concepciones académicas en planificación de proyectos comunitarios que poseen los Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud?

¿Cuál será la factibilidad de un programa de orientación estudiantil para el abordaje de proyectos comunitario para fortalecer la dimensión académica de los estudiantes universitarios?

¿Qué tópicos debe tener un programa para fortalecer la dimensión académica en el abordaje de proyectos comunitario?

Objetivo General

Implementar un programa de orientación en el abordaje de proyectos comunitario para Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos

a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Objetivos Específicos:

- Diagnosticar las necesidades académicas de planificación de proyectos comunitarios que poseen los Becarios en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.
- Determinar la factibilidad de realizar un programa de Orientación Estudiantil para el abordaje de proyectos comunitario dirigido a los Becarios en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.
- Diseñar el Programa de Orientación Estudiantil para el abordaje de proyectos comunitario dirigido a los Becarios en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Justificación de la Investigación

El Proyecto Comunitario son actividades orientadas a satisfacer las necesidades más urgentes de una comunidad. Está orientado fundamentalmente por quienes forman parte de la comunidad, puesto que son quienes conocen la situación real de la zona. Por ello la población estudiantil debe involucrarse en la situación de la problemática a solucionar.

En este sentido, es importante brindarle al estudiante becario una visión orientadora filosófica para el abordaje de un programa de orientación estudiantil, que garantice el asesoramiento en la intervención de los procesos sociales de una comunidad. En vista que los estudiantes tienen como requisito indispensable para la culminación de su carrera cumplir las 120 horas de servicio a la comunidad.

Esta iniciativa tiene la intención de crear un sentido humanista, cognitivo y de sensibilidad social en el grupo de estudiantes que son becarios de la Coordinación de Desarrollo Estudiantil, específicamente del Programa de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, con la finalidad de formarlos académicamente e

integrarlos a una realidad social, cultural, religiosa, económica y de salud a fin de diagnosticar alguna problemática en cualesquiera de estas áreas y buscarles una posible solución a la realidad que vive el país mediante la aplicación del programa de orientación que pretenda conocer los aspectos generales necesarios para incorporar el servicio comunitario como una actividad regular dentro del régimen académico y administrativo en esta casa de estudios.

En otras palabras los trabajos comunitarios persiguen la puesta en práctica de los conocimientos que reciben los estudiantes universitarios en sus respectivas áreas de formación y así mismo se busca estimular a las comunidades a organizarse, para que de esta manera planteen soluciones eficaces y efectivas a las dificultades que se presentan en su desenvolvimiento cotidiano.

Se trata de concebir a todos los integrantes de la Universidad como verdaderos actores que construyen el conocimiento a partir de las relaciones que se suscitan entre los alumnos y dicha comunidad, por consiguiente, este estudio se considera importante debido a que la universidad tiene la responsabilidad y compromiso de prestar un servicio a su comunidad, donde el proyecto educativo debe ser un instrumento orientador del proceso que responda a las necesidades de cada centro y que recoja el sentimiento de los miembros y factibles en su ejecución, a través de las normas que orientará el procedimiento para la adaptación de la ley sobre proyecto comunitario y así no se incurra en infracciones y por ende en las sanciones; dicha actuación primordial de la institución estará basada en lograr integrar al estudiante y que este a su vez desarrolle los conocimientos adquiridos y contribuya a la solución de dificultades sociales presente en la comunidad.

Por otra parte, el papel fundamental que ejerce el orientador dentro del espacio de bienestar estudiantil, que no solo se limite en la atención personalizada del estudiante para brindar un beneficio, sino que este pueda trascender más allá sobretodo en la contribución de la formación académica del becario.

Así mismo, es de resaltar que todo programa implica un conjunto de acciones organizadas dirigidas a satisfacer las necesidades de la población estudiantil para así contribuir a su formación profesional. Pues bien, para abordar la investigación es

necesario ubicarla dentro del paradigma cuantitativo de tipo descriptivo de campo y de diseño proyectivo, con método de proyecto factible.

Esta investigación aportará información fundamental en materia de orientación estudiantil, brindará a quienes asesoren los proyectos comunitarios elementos necesarios para aplicar las estrategias de abordaje a la comunidad. Considerando la oportunidad de investigar y de construir conocimientos.

Por consiguiente, esta investigación le permitirá a la población universitaria estudiantes, docentes y profesionales de las ciencias sociales documentarse y actualizarse en el abordaje de los Proyectos Comunitarios permitiéndole analizar y valorar la importancia de la participación social que cada uno tiene dentro de su rol, proporcionándole los fundamentos teóricos y metodológicos para el abordaje de la intervención comunitaria.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

En el presente capítulo se encontrarán en primer lugar algunas investigaciones relacionadas con este trabajo. En segundo lugar, los teóricos que dan respaldo al estudio a realizar, y en tercer plano, se encuentra el marco conceptual que está formado por las diferentes definiciones y conceptos inmersos en el tema a investigar.

Antecedentes de la Investigación

Antecedentes Internacionales

Cobos A. (2010) en su trabajo titulado “*La Construcción del perfil profesional de orientador y de orientadora*”, en un estudio cualitativo basado en la opinión de sus protagonistas en Málaga- España. Se plateo como objetivo general estudiar cómo se ha ido construyendo el perfil profesional de los orientadores y orientadoras, igualmente la metodología se enmarca dentro de la perspectiva fenomenológica, dentro de la visión holística, el diseño de la investigación se tornó dentro de tres ejes: teoría, normativa y de campo. De tal manera la conclusión de este trabajo ha diferenciado tres generaciones de profesionales de la orientación que conviven en el sistema educativo, la generación de la iniciación, de la implantación y de la generalización. Cada una de ellas se ha encontrado con que ha tenido que cumplir con una misión histórica en el desarrollo de la orientación dentro del sistema educativo.

Este trabajo guarda una importante relación con la investigación que se está estudiando ya que el proceso de orientación se sustenta y se desarrolla desde una visión humanista compleja integrada por varias dimensiones: la ecología, la

antropología, la espiritualidad y lo planetario. Esta visión integral se fundamenta en los aportes de Morín (1998). De tal manera que se asumen nuevos paradigmas en el cual el desarrollo de la persona y de la comunidad son dos polos de un mismo y único proceso a lo largo de la vida del ser humano.

Pacheco (2009) **“Evaluación del impacto social del proyecto comunitario “Con amor y esperanza”** para personas con Síndrome de Down. Como objetivo general se planteó Evaluar el impacto social que ha tenido el proyecto “Con amor y esperanza” para personas con Síndrome de Down, en los beneficiarios y en sus familias, en los gestores y en la comunidad. Dicha investigación responde fundamentalmente a la metodología cualitativa, utilizando para la elaboración del marco teórico como método teóricos los siguientes: Histórico Lógico, Análisis Síntesis, Modelación. Así mismo utilizo para la obtención de la información como métodos empíricos: el análisis documental, la observación, la encuesta, y la entrevista semi estructurada. Los diferentes aspectos que se abordan en la tesis, el problema planteado, los objetivos propuestos y el análisis realizado permiten arribar a las siguientes conclusiones: La evaluación del impacto social de proyectos se considera como un proceso de análisis y valoración de los cambios y transformaciones operados en el transcurso del desarrollo de un proyecto social, donde se valoran los efectos (positivos o negativos) provocados por el mismo, tanto los que aparecen contemplados como resultados esperados, como aquellos no planificados.

La finalidad que se tiene con esta investigación es mostrar la integración de los ciudadanos en la participación al servicio comunitario como ayuda mutua a la comunidad, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que habitan en ella.

Por su parte, en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI de la UNESCO, París (1998), se establece que: La Educación Superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y los puntos planteados.

La UNESCO, plantea a los estudiantes Universitarios de marchar en el fortalecimiento, enriquecimiento y mejoramiento de las comunidades, integrando al ciudadano a participar, aportando el conocimiento académicos obtenidos durante la carrera con el fin de mejorar la problemática de la sociedad y enfatizar a cada uno de los ciudadanos en cada una de las actividades realizadas y que los organismo público ó privado asistan para resolver la situación.

Antecedentes Nacionales

Díaz (2013) efectuó un trabajo de investigación para optar al título de magister titulado “*El Servicio comunitario realizado por los estudiantes del I.U.T. “Antonio José de Sucre”- Extensión Guayana: Una visión hermenéutica desde los actores.* El Paradigma asumido es el Interpretativo apoyándose en los métodos Hermenéuticos y el enfoque es Cualitativo, por cuanto permite conocer, describir y analizar el fenómeno, en cuanto a las dificultades que presentan los estudiantes en los proyectos comunitarios. Cabe destacar que para la interpretación y evaluación de los proyectos comunitarios aportado por los actores, quienes representan el objeto significativo, aplicando para esto la técnica de observación participante, la triangulación, aportando la fiabilidad y la validez al estudio, utilizando como instrumento el cuaderno de notas y las producciones escritas. En el desarrollo del actual trabajo se determinaron los aportes reveladores del mismo, los cuales permiten afianzar el proceso de enseñanza de los proyectos comunitarios, además de permitir el desarrollo de competencias investigativas que conllevan a elevar el nivel educativo y profesional, además de ser una estrategia evaluativa que puede ajustarse a situaciones similares en otros contextos.

González (2011) realizo un Trabajo de Grado Titulado: ***La praxis del orientador desde la perspectiva de los estudiantes de la Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada.*** El presente trabajo de investigación ha sido realizado con el propósito de determinar la praxis del orientador desde la perspectiva de los estudiantes de la UNEFA, bajo el enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva, con un diseño de investigación no experimental de campo, teniendo como método

proyecto factible. Dicha investigación arroja como conclusión la clara necesidad de desarrollar con mayor impulso la orientación, no solo en lo académico y teórico si no en lo práctico tratando así de alcanzar en los estudiantes un desarrollo en lo personal y profesional, formando de esta manera al ciudadano que será capaz de integrarse de manera productiva a la dinámica de desarrollo actual de la sociedad.

La relación que guarda dicha investigación con la presente radica en el análisis del enfoque humanista como lo es la educación y la orientación en sus diferentes modalidades y sistemas. Así pues es menester revisar cada uno de los aspectos que tienen relación con dicha praxis, a fin de seguir construyendo los senderos que indudablemente redunden en el desarrollo progresivo y sustentable de las potencialidades humanas y por ende de la sociedad en general.

En esta misma labor de investigación y consulta se encontró un artículo por Villegas y Castillo (2011) publicado en la Revista Científica digital del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales (Barquisimeto – Venezuela) titulado *la Responsabilidad Social y El Servicio Comunitario en la Educación Universitaria*, este trabajo tiene como objetivo establecer algunas reflexiones acerca de la responsabilidad social y el servicio comunitario en la educación universitaria. Está basada en la investigación documental. Finalmente de acuerdo a los datos obtenidos se hace evidente la esencia del servicio comunitario, lo que lleva a resaltar la necesidad de generar modelos de formación hacia la responsabilidad social, dirigidos a crear no solo en el estudiante, sino también en el resto de los ciudadanos, valores como el bien común, la solidaridad, el trabajo en equipo y la participación ciudadana, entre otros, además de propiciar el desarrollo de las competencias afectivas y sociales que permitan el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad.

El estudio conduce y orienta esta investigación generalmente en las ciencias sociales y sobre todo de enfoque humanista, por lo que se hace necesario realizar revisiones a los procesos inherentes a su acción predominantemente relevante y transformadora de la sociedad, como lo es la educación en sus diferentes modalidades y sistemas, considerando la pertinencia que existe entre la relación personal-social y el ámbito comunitario desde la óptica del asesoramiento, ya que puede representar un

punto de partida importante para el desarrollo de la orientación en el sector universitario, pues es en estas áreas donde precisamente ha de hacerse mayor hincapié para lograr los fines últimos y loables de la acción de educar y transformar a la sociedad a través de la responsabilidad social.

Lo antes señalado, tiene una estrecha vinculación con los objetivos de esta investigación para tratar los tópicos que debe tener un programa para fortalecer la dimensión académica en el abordaje de proyectos comunitario.

Bases Teóricas de la Investigación

En la parte que sigue a continuación, se revisan los elementos teóricos más relevantes en los cuales se sustentaron tanto el desarrollo de la propuesta del trabajo, como la identificación, selección y comprensión del fenómeno apropiados para el abordaje de las finalidades planteadas en la investigación. El contenido se ha dispuesto de manera esquemática para facilitar su exposición, destacándose en cada caso, los autores responsables de tales planteamientos sin desligarse de las teorías.

Teoría Psico Social según Carl Rogers (1902-1987)

Rogers considera a las personas como básicamente buenas o saludables, o por lo menos no malas ni enfermas. En otras palabras, considera la salud mental como la progresión normal de la vida, y entiende la enfermedad mental, la criminalidad y otros problemas humanos, como distorsiones de la tendencia natural.

En este sentido, no es solo simple, sino incluso ¡elegante! En toda su extensión, la teoría de Rogers está construida a partir de una sola “fuerza de vida” que llama la tendencia actualizante. Esto puede definirse como una motivación innata presente en toda forma de vida dirigida a desarrollar sus potenciales hasta el mayor límite posible. No estamos hablando aquí solamente de sobrevivencia: Rogers entendía que todas las criaturas persiguen hacer lo mejor de su existencia, y si fallan en su propósito, no será por falta de deseo.

No obstante, las personas, en el curso de la actualización de sus potenciales, crearon la sociedad y la cultura. En sí mismo esto no parece un problema: somos criaturas sociales; está en nuestra naturaleza. Pero, al crear la cultura, se desarrolló una vida propia. En vez de mantenerse cercana a otros aspectos de nuestras naturalezas, la cultura puede tornarse en una fuerza con derecho propio. Incluso, si a largo plazo, una cultura que interfiere con nuestra actualización muere, de la misma manera moriremos con ella.

Rogers fue partícipe y gestor instrumental en el desarrollo de la terapia no directiva, también conocida como Terapia centrada en el cliente, que renombró como Terapia centrada en la persona. Sus teorías abarcan no sólo las interacciones entre el terapeuta y el cliente, sino que también se aplican a todas las interrelaciones humanas.

- Para Carl Roger en cada hombre existe una realidad en el mundo que lo rodea, puede que el hombre no conozca esa realidad, pero está ahí.
- Existen relaciones de causa y efecto en el mundo físico objetivo. Si el cliente no entiende esta relación se halla en un estado de desequilibrio, por lo tanto, el terapeuta deberá esforzarse por ayudar a su cliente a entender estas relaciones como medio para restablecer el equilibrio perdido.
- La empatía es la técnica fundamental de los No – directivos, y su logro depende de la habilidad del orientador para entender los significados que las cosas tienen para el sujeto.

Rogers en su teoría de Crecimiento Personal creó una forma especializada de terapia centrada en el cliente para llevar a cabo su ministerio de ayuda a personas con problemas. Su teoría se basa en el principio humanista de que si la gente recibe libertad y apoyo emocional para crecer, puede desarrollarse como ser humano completo; es decir, si se le da libertad al individuo para que bregue con sus problemas en unión a un orientador que lo entiende, el individuo puede crecer en la habilidad para resolver no solo su problema inmediato, sino también en la habilidad de vivir más plenamente y de poder resolver otros problemas futuros.

Rogers señala tres condiciones fundamentales para el éxito de toda relación humana, tanto la de terapeuta y cliente, como la existente entre padres e hijos, profesores y alumnos, jefes y subordinados, etc. Ellas son la autenticidad, la aceptación incondicional y la empatía.

Autenticidad

Quien controle la relación debe mostrarse tal como es, sin pretender desempeñar un papel directivo, expresando en forma transparente sus propios sentimientos. No mostrarse tranquilo y satisfecho cuando, en realidad, está enojado y descontento. No aparentar que conoce todas las respuestas cuando no es cierto. No intentar parecer cariñoso cuando se siente hostil, No mostrarse seguro de sí cuando siente temor.

Todo esto implica que la persona tiene que empezar por aceptarse a sí misma. ¿Cómo podría aceptar a otros, si no empieza por ella? El aceptarse a sí mismo es la consecuencia de la observación de sí, condición indispensable para que se empiece a producir un cambio en todo aquello que parece imperfecto. Es precisamente lo que el terapeuta espera conseguir en su cliente.

En el intento por descubrir su auténtico «yo», la persona necesita examinar los diversos aspectos de sus experiencias para poder reconocer y enfrentar las profundas contradicciones que a menudo descubre. Reconoce, entonces, que gran parte de su vida está orientada a ser lo que «debería» ser y no lo que en realidad es. Por lo general, ha estado respondiendo a exigencias o expectativas ajenas y no a sus verdaderos sentimientos. Se da cuenta que ha tratado de «comprar cariño» al comportarse como los demás esperaban que lo hiciera. Comprende que su conducta habitual es sólo una máscara, una apariencia tras de la cual procura esconderse. Tiene la impresión de que puede resultar peligroso o potencialmente nocivo mostrarse tal como se es.

Aceptación incondicional

Hay que aceptar al otro con todas sus características, nos gusten o no, valorándolo como esa persona única que es, sin intentar amoldarlo a nuestros propios criterios. Esto resulta más fácil una vez que uno se ha aceptado a sí mismo. Si ha aprendido por propia experiencia que el camino al cambio pasa por la aceptación de lo que es. ¿Cómo podríamos cambiar algo sin conocer antes ese algo?

Es muy grande la tentación de corregir o de señalar errores cuando estamos escuchando a alguien. Además, nos cuesta aceptar cada uno de los distintos aspectos que la persona nos está mostrando. Por muy disimulada que sea nuestra desaprobación, igual la persona puede percibirla. Hay cierta gente hipersensible que tiene un radar para detectar el más mínimo signo de rechazo, y entonces se cierra herméticamente, para nunca más. Esto ocurre de preferencia en los pre-adolescentes.

Cualquier tipo de evaluación externa puede representar para algunas personas una amenaza, la que inhibe la expresión espontánea de sus sentimientos. Incluso una evaluación positiva puede sonar tan amenazadora como una negativa. Mientras más libre de juicios y evaluaciones pueda mantenerse una relación, más fácil resultará para la otra persona llegar a la comprensión de que - en última instancia - lo que más importa es su propio juicio. Entonces se sentirá libre para asumir su propia responsabilidad al manejar su vida.

Empatía

Hay que esforzarse en vivenciar la situación y los sentimientos de la otra persona, procurar introducirse dentro de ella hasta el punto de poder intuir aquello que ella misma no ve. ¿Hasta qué punto eso puede ser una técnica factible de ser enseñada? Más bien depende de la sensibilidad innata del terapeuta, que le hace posible quedarse en blanco, abrirse totalmente al otro de modo que resuene en él, como si se hubiese transformado en una antena parabólica.

Esta comprensión empática exige no olvidar que se trata de los sentimientos de otra persona y no de los nuestros. Si lo que escuchamos tiene alguna relación con problemas o sentimientos nuestros, es muy fácil identificarse con ellos y sufrir el dolor del otro como si fuera nuestro. La identificación nubla nuestro raciocinio y nos impediría ver con suficiente lucidez cómo podríamos ayudar al otro a clarificar sus propios problemas. Se trata de no sentirse deprimido por su depresión, angustiado por su angustia ni absorbido por su necesidad de dependencia.

Lo ideal es poder entrar en el mundo privado del otro y ver sus sentimientos y motivaciones, sin juzgar ni evaluar, tal como él los ve. Moverse en ese ámbito con delicadeza, sin pisotear conceptos o valores que son importantes para él. Se trata de percibir intuitivamente, no sólo aquellas experiencias que para él son conscientes, sino también esas otras que percibe apenas en forma velada y confusa.

Según decía Rogers: «Cuando la persona se da cuenta de que se le ha oído en profundidad, se le humedecen los ojos... Es como si un prisionero encerrado en una mazmorra - o un sepultado vivo - consiguiera por fin comunicarse con el exterior. Simplemente eso le basta para liberarse de su aislamiento. Acaba de convertirse de nuevo en un ser humano.

El autor mencionado, también sustenta que la educación está centrada en el alumno y la insistencia en la individualización y personificación del aprendizaje. Su teoría se vincula directamente con el tema en cuestión ya que plantea la maduración de la persona al límite que pueda tomar decisiones y tener mejor interrelaciones personales perfeccionando la comunicación. Tomando en consideración las condiciones que presenta el autor para lograr una persona independiente, segura de sí misma e integralmente operativa en su entorno académico.

Teoría de la Acción Comunitaria de Habermas (1981)

La teoría filosófica de Habermas, está basada en la comunicación relacional lingüística, desde la interacción social del ser humano, pasa de estar basada en ritos y lo sagrado a la potencia del signo lingüístico. Todo lenguaje para Habermas debe suponer como base la validez del habla:

- Inteligibilidad: es decir que lo que se diga debe ser comprensible para los demás.
- Verdad: el contenido debe estar suscrito a lo veritativo de tal modo que se sustente en la verdad o en la presunción de ella.
- Rectitud: debe estar ajustado a un conjunto de normas en relación al contexto.
- Veracidad: lo que se dice debe ser lo que hace o piensa y está en función de la expresión del pensamiento.

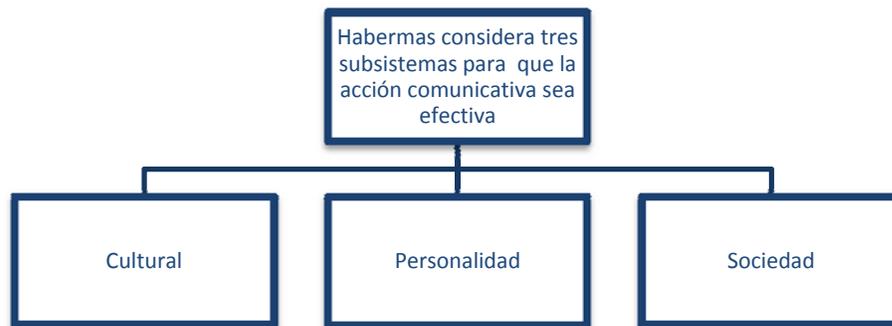
Habermas toma en consideración tres subsistemas sociales: cultural, personalidad y sociedad, donde la cultura alude a los valores y significados compartidos, la personalidad a la identidad de los actores y lo hacen funcional al sistema y por último la sociedad que tiene que ver con las instituciones, estructurales de pautas y roles. Estos son observados por Habermas como un mundo de la vida es decir que son sistemas desde adentro, desde la perspectiva de los actores y no solo desde afuera.

En pocas palabras el lenguaje es la base que permite el desarrollo del individuo desde la interacción social y si está ausente el desarrollo del individuo desde la interacción cultural y social se podría considerar nula o deficiente, ya que no sería funcional al sistema.

De tal manera que Habermas lo que busca con su teoría de la acción comunicativa es como podamos entender esta acción mediante la transformación en la sociedad. Para este autor el proceso de formación de la identidad es crear un sistema interpretativo de la realidad social, individual e interaccional que nos permite entender y explicitar el proceso por el que el individuo, convirtiéndose en miembro de la sociedad, adquiere una capacidad de actuar sobre ella de una manera autónoma y crítica, para así tener una mayor comprensión de la realidad social reflexiva, abstracta y que se diferencie la posición de cada uno de sus actores.

Esta teoría se relaciona claramente en la investigación porque nos obliga, desde el currículo centrar fijar nuestra mirada hacia un cambio cognoscitivo en nuestra manera de concebir los planes de estudios, las actividades de enseñanza

aprendizaje, la concepción de las prácticas, la concepción del voluntariado y el concepto preciso del servicio comunitario. Desde este enfoque, el servicio comunitario se recrea en el conocimiento como un sentido/significado relacional entre el estudiante y su entorno sociocultural y físico a la vez, lo que lleva a entender esta acción curricular "servicio comunitario" como una construcción integradora desde la formación académica y la relación comunicacional del orientador – becario.



Fuente: Habermas.

Autora: (2014)

Teoría de bienestar estudiantil por Lady Fonseca (1994):

Lady Fonseca (1994) en Gerencia de bienestar estudiantil: nuevos enfoques, afirma que “El Bienestar Estudiantil suele ofrecerse a una población particular, cuantitativamente determinada y concentrada según cada institución de educación superior” (p.15).

También Fonseca (1994) aporta una definición plasmada en una publicación realizada por el CNU y el Núcleo de Directores de Desarrollo Estudiantil (1988) señala que “el Desarrollo Estudiantil es la aplicación de los principios del desarrollo humano en el campo educacional” (p.5). Así como afirma que el “Bienestar Estudiantil sólo tiene sentido si se traduce en promover la formación de individuos creativos, responsables, con capacidad de tomar iniciativas y participar en la solución de sus problemas, solidarios, respetuosos de sí mismos y de los otros. Es contrario a

su razón de ser programas que propicien la dependencia, el paternalismo y la desincentivación para el estudio” (p.20). Además señala que el bienestar estudiantil debe ser focalizado: El Bienestar Estudiantil no debe significar necesariamente la prestación indiscriminada de Servicios ni que éstos sean gratuitos. La visión dominante en esta materia ha cultivado un énfasis asistencialista según el cual: aceptando la existencia de una necesidad la mejor respuesta es un servicio. Partiendo de la premisa de que todos los estudiantes no son iguales ni requieren de las mismas cosas aunque provengan de los mismos sectores sociales.

No se trata de limitar el derecho al estudio ni el acceso al Bienestar Estudiantil, lo que busca es hacer de éste una línea programática más eficiente, menos costosa y al mismo tiempo justa y democratizante: partiendo de reconocer la urgencia de identificar los beneficiarios reales según sus necesidades específicas. (pp. 10-11).

Un aspecto que cuestiona Fonseca es que en las instituciones se separan la investigación de la implementación de los programas sociales, lo cual trae como consecuencia un mecanicismo en la aplicación. Esto es la repetición de procedimientos y pasos de manera rutinaria sin reflexión alguna que permita aplicar correctivos o mejoras.

Finalmente, Fonseca plantea tres premisas para una estrategia alternativa de bienestar Estudiantil:

1. - Una discriminación positiva que permita percibir con mucha mayor precisión: necesidades reales, focalizar beneficiarios, establecer prioridades, determinar satisfactores, asignar recursos y maximizar logros.
2. - Fortalecer líneas programáticas innovadoras capaces de responder a la diversidad en el tipo y magnitud de los riesgos y problemas que genera el desarrollo capitalista, las limitaciones de acceso que enfrentan los estudiantes y la necesidad de elevar la eficiencia en el uso de los recursos disponibles...
3. - Promover las capacidades institucionales y gerenciales para el desarrollo programático que incidan en la situación actual del bienestar estudiantil... (pp.18-19).

Asimismo propuso cinco líneas para el bienestar estudiantil del futuro:

1. - Consolidación de un sistema integrado de servicios intra y extra universidad...
2. - La búsqueda, diversificación y creación de fuentes de financiamiento...
3. - El bienestar estudiantil sólo tiene sentido si se traduce en promover la formación de individuos creativos, responsables, con capacidad de tomar iniciativas y participar en la solución de sus problemas, solidarios, respetuosos de sí mismo y de los otros...
4. - El logro de un consenso y compromiso político sobre la búsqueda de soluciones más idóneas para hacer frente a la situación actual, y por ende orientando a la determinación de prioridades y reasignación financiera.
5. - Incorporar calidad, pertinencia y productividad... (pp. 19-20).

La autora aporta a la investigación ya que nos aproxima a darnos cuenta de una realidad que se encuentra presente en las instituciones universitarias donde los Servicios Estudiantiles es una especialidad del bienestar social que poco se le presta atención, ya que se le ha asociado a la prestación rutinaria de un conjunto de servicios. La escasa reflexión en esta materia le ha venido imprimiendo un carácter versado y mecánico, lo cual afecta por una parte tanto al especialista en este caso de las ciencias sociales, como: Trabajador Social y al Orientador como a la institución. Sin embargo, es del interés de cada profesional la innovación de programas que fortalezca el proceso académico del becario.

Basamentos legales de la investigación

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2009)

Desde el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) se establece que la sociedad venezolana es de carácter democrático, participativo y protagónico, así como se deja por sentado el derecho a la educación, en ese sentido, toda política pública en el país debería estar mediada por esos

aspectos, como se aprecia en el **PREÁMBULO** de la Constitución citado a continuación, en el cual se subrayan los aspectos que para esta investigación son fundamentales.

El pueblo de Venezuela, en ejercicio de sus poderes creadores e invocando la protección de Dios, el ejemplo histórico de nuestro Libertador Simón Bolívar y el heroísmo y sacrificio de nuestros antepasados aborígenes y de los precursores y forjadores de una patria libre y soberana; con el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad; en ejercicio de su poder originario representado por la Asamblea Nacional Constituyente mediante el voto libre y en referendo democrático.

De igual manera se aprecia directamente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 102 y 103 lo concerniente al aspecto social de la educación, ya que se contempla que:

Artículo 102: La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad...

Artículo 103: Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.

Artículo 135: Las obligaciones que correspondan al Estado, conforme a esta Constitución y a la ley, en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluyen las que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, correspondan a los particulares según su capacidad. La ley proveerá lo conducente para imponer el cumplimiento de estas obligaciones en los casos en que fuere necesario. Quienes aspiren al ejercicio de cualquier profesión, tiene el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley

Ley Orgánica de Educación

Artículo 27:

1. Continuar el proceso de formación integral del hombre, formar profesionales y especialistas y promover su actualización y mejoramiento conforme a las necesidades del desarrollo nacional y del progreso científico.
2. Fomentar la investigación de nuevos conocimientos e impulsar el progreso de la ciencia, la tecnología, las letras, las artes y demás manifestaciones

creadoras del espíritu en beneficio del bienestar del ser humano, de la sociedad y del desarrollo independiente de la nación.

3. Difundir los conocimientos para elevar el nivel cultural y ponerlos al servicio de la sociedad y del desarrollo integral del hombre.

Artículo 132: En cada universidad funcionará un Consejo de Desarrollo Científico y humanístico, que tendrá por finalidad estimular y coordinar la investigación en el campo científico y en el dominio de los estudios humanísticos y sociales.

Artículo 138: En cada universidad, adscrita al Rectorado, funcionará una dirección de cultura, la cual fomentará y dirigirá las actividades de extensión cultural de la universidad, contribuyendo a la formación del alumno y a la ciencia y la cultura en el seno de la colectividad.

Sistema Nacional de Orientación: “Propulsor de Desarrollo del Capital Social de la República”:

El Sistema Nacional de Orientación (SNO) es un conjunto orgánico integrador de políticas y servicios de orientación destinados al pleno desarrollo de la persona y de su potencial creador desde las realidades de una sociedad plural, diversa y pluri-étnica. Las acciones del Sistema se concretan y se hacen operativas mediante programas y servicios a las personas y las comunidades, las cuales se atienden desde las unidades operativas del sistema denominados Centros de Orientación. El SNO es un sistema inter-ministerial interconectado con todas las redes de servicios a las personas y las comunidades. Su dirección está bajo la responsabilidad de los Ministerios del Poder Popular para la Educación y la Educación Superior, mediante la creación de una instancia respectiva.

Objetivos Generales del Sistema:

El Sistema es un ente inter-institucional responsable por el diseño, implementación, seguimiento, supervisión y evaluación de las políticas públicas y

lineamientos en materia de orientación, en consecuencia se establecen los siguientes objetivos generales:

- En conformidad con el artículo 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) y artículo 3 de la Ley orgánica de Educación, se hace operativo el derecho a una educación que asegure el desarrollo del ser, el convivir, el servir, el hacer, y el conocer de los ciudadanos, mediante el acceso a los programas y servicios de orientación en la educación formal, extraescolar, familiar y comunitaria.
- En conformidad con el Art. 102 de la C RBV, el Art. 14 de la Ley Orgánica de la Ley de Educación y el Art. 107 del Reglamento General de la Ley de Orgánica de Educación, establecer los criterios y normas que regulen el funcionamiento y desarrollo del SNO en la educación formal, extraescolar, familiar y comunitaria.
- En conformidad con los artículos 104 y 105 de la C RBV, y los artículos 77 y 78 de la Ley Orgánica de Educación, definir los criterios de formación personal y profesional necesarios para el ejercicio de la orientación en el Sistema. Por lo tanto, establecer los requerimientos de título profesional, los criterios para la formación continua, certificación, así como el desarrollo profesional y las credenciales a obtener durante los años de servicios.
- El Sistema Nacional de Orientación, en todas las unidades operativas (en instituciones de educación formal, extraescolar, familiar y comunitaria), debe diseñar, planificar, ejecutar, evaluar y supervisar programas y servicios de atención en todas las áreas de orientación en concordancia con las necesidades y requerimientos de desarrollo integral de las personas y sus comunidades.

Subsistemas del Sistema Nacional de Orientación:

- SNO En Educación Superior
- SNO En Educación

Sistema Nacional de Orientación En Educación Superior: “Instituciones de Educación Superior y Misión Sucre”.

En concordancia con los Art. 102, 103 y 109 de la CRBV y el Art. 3 de la Ley de Universidades, el Sistema Nacional de Orientación hace operativo el derecho a una educación integral de calidad, con pertinencia social y equidad, que asegure el desarrollo del ser y el convivir de las personas durante su ciclo de formación universitaria a través del currículo integral, asumido por el marco legal del Sistema Educativo Venezolano.

Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005)

La presente ley desde su Artículo 1,2 y en especial el artículo 4 que nos define claramente “a los efectos de esta, se entiende por Servicio Comunitario la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley.

Marco Conceptual de la investigación

Origen de Orientación: Es una praxis social dirigida a la facilitación de los procesos de desarrollo humano en las dimensiones del Ser, Convivir, Servir, Conocer y Hacer, en el contexto personal, familiar y comunitario a lo largo del continuo de la vida con la finalidad de potenciar talentos y de generar procesos de autodeterminación, libertad y emancipación en la construcción permanente del desarrollo y bienestar integral de las personas y sus comunidades. Sistema Nacional de Orientación, (2009).

• **Definición de Orientación:** La orientación es una actividad de ayuda, de naturaleza fundamentalmente educativa, con una finalidad proyectada hacia el desarrollo y la prevención de sus disfunciones, que se desarrolla en diferentes

contextos desde una consideración ecológica-sistémica de esos contextos. La acción orientadora puede revestir diferentes formas en su concepción práctica, exigiendo al orientador la ejecución de un conjunto de funciones contingentes. Álvarez R.(1994).

Características de Orientación:

- Formación activa de la persona para la autonomía, la responsabilidad, la independencia y la participación activa en la atención de sus asuntos personales y sociales desde su realidad.

- Promoción del desarrollo de los procesos de pensamiento crítico de las personas en cualquier contexto; para la liberación de su potencial.

- Participación de las personas en acciones conducentes al cambio y la autonomía comunitaria.

- Identificación y desafío de cualquier forma de opresión y exclusión sobre la persona y la comunidad.

- Generación de saberes sobre cómo funciona la realidad personal en el contexto social y cómo producir cambios auto dirigidos en ambos.

Tipo de Orientación, definida por Álvarez (2012):

- **Orientación Educativa:** se refiere a la atención que se les presta a los alumnos para ayudarlos a enfrentar y resolver satisfactoriamente sus problemas de rendimiento escolar.
- Orientación Emocional
- Orientación Vocacional
- Orientación Familiar
- Orientación Grupal
- Orientación Sexual

Finalidad de la Orientación: La orientación en todos sus niveles de actuación vienen a representar una poderosa alternativa de transformación social que no debe dejarse pasar, particularmente en lo que refiere al desarrollo de las potencialidades

humanas de los estudiantes universitarios quienes se preparan para ir a multiplicar las semillas del éxito.

Definición de Proyecto Comunitario: Es una serie de ideas por concretar, plasmadas en un documento que incluye el conjunto de posibles acciones que serán desarrolladas en un período establecido, con recursos determinados, para satisfacer necesidades y resolver problemas específicos de una comunidad con la participación activa y protagónica de sus miembros (Arias 2011)

Entre los fines del servicio comunitario: de acuerdo a la Ley en su artículo 7, se encuentran los que a continuación se mencionan:

- Fomentar en el estudiante la solidaridad y el compromiso estudiantil con la comunidad como norma ética y ciudadana.
- Hacer un acto de reciprocidad con la sociedad.
- Enriquecer la actividad de educación superior, a través del aprendizaje-servicio, con la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica, artística, cultural y deportiva.
- Integrar las instituciones de educación superior con la comunidad para contribuir al desarrollo de la sociedad venezolana.
- Formar, a través del aprendizaje servicio, el capital social del país

Definición de Becas: Pensión que se asigna a una persona, durante el cumplimiento de su entrenamiento o duración de sus estudios.

Beneficiario: Persona natural o jurídica a la cual se le hace un pago o se le entregará para sí un bien. Quien goza de un beneficio. Alumno regular de la Universidad de Carabobo que goza del beneficio del Programa de Beca Académica.

Ayuda: Auxilio o cooperación que en forma recíproca y espontánea se presta.

CUADRO METODOLÓGICO

Objetivo General: Implementar un Programa de Orientación en el abordaje de Proyectos Comunitarios para Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Objetivos Específicos	Variable Nominal	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Diagnosticar las necesidades académicas de planificación de proyectos comunitarios que poseen los Becarios en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita	Académicas	Proyectos comunitarios	*Formación de Becarios	4-7
			*Necesidades Comunitarias	1-3
			*Acompañamiento Profesional	8-9
			* Sensilización	2-18
			* Aspectos Humanos	5-13
			* Aspectos Físicos	14
			* Aspectos Económicos	15
Determinar la factibilidad de realizar un programa de Orientación Estudiantil para el abordaje de proyectos comunitarios dirigido a los Becarios en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.	Factibilidad del programa	Vialidad del programa	*Matricula	12-16
			*Pertinencia Social	10-17
Diseñar el Programa de Orientación Estudiantil para el abordaje de proyectos comunitarios dirigido a los Becarios en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.	Programa de Orientación	Enfoque Comunitario	*Cognoscitivo	6-20
			* Humanista	11-19

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Este capítulo, establece la metodología empleada para lograr los objetivos de la investigación, se presenta el marco metodológico, el cual es el estudio del método. Según Carrera y Vásquez (2007), explican que el marco metodológico: “Alude al conjunto de procedimientos lógicos técnico-operacionales implícitos en todo momento de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos, a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados “(p.82).

Naturaleza de la investigación

Después de revisar diferentes fuentes bibliografía relacionada con el tipo de investigación, se puede determinar que este trabajo se enmarcó dentro de la naturaleza de investigación Cuantitativa, está por ser la que se adapte más al fenómeno que se quiere estudiar en el mismo.

Además, es importante recordar que cuando se menciona la naturaleza de investigación Cuantitativa según González y Rodríguez (citado por Hurtado y Toro, 1998), “Desde el punto de vista metodológico, se suele determinar cuantitativa a la investigación que, predominantemente, tiende a usar instrumentos de medición y comparación que proporcionan datos cuyo estudio requiere el uso de modelos matemáticos y de la estadística”. (p.39).

Mediante este enfoque se puede determinar con más exactitud los datos que se requieren para esta investigación.

Tipo de investigación

Se considera que el tipo de la investigación que se realizó fue la Investigación Proyectiva, también conocida como proyecto factible, la cual, consiste en la elaboración de una propuesta o modelo para solucionar un problema. Intenta responder preguntas sobre sucesos hipotéticos del futuro, de allí su nombre (proyectiva), o del pasado a partir de datos actuales. Se ubican las investigaciones para inventos, programas, diseños.

De acuerdo a lo señalado por Hurtado (1998) se define como investigación proyectiva "a todas aquellas investigaciones que conducen a inventos, programas, diseños o a creaciones dirigidas a cubrir una determinada necesidad" (p.311).

Diseño de Investigación.

El diseño utilizado en esta investigación es un diseño Descriptivo de Campo, porque la información recabada se realizó directamente en el lugar en que reposa el objeto de estudio, luego se agrupó la información directa a través de una data, en cual establece las referencias primarias.

En este sentido, Tamayo y Tamayo (2009), define la investigación descriptiva como aquella que "Comprende la descripción, registro, análisis, e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre las conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente" (p.52).

Al respecto, Arias (2006), señala que la investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental

Procedimiento Metodológico.

El método que se utilizó, fue el de Proyecto Factible, el cual es una estructura que permite la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta, de un modelo

operativo viable para solucionar problemas. La misma cuenta con cuatro (4) fases que son: diagnóstico, factibilidad, diseño y aplicación.

Fases del método

El estudio se realizará, cumpliendo con las siguientes fases:

- Fase I: Diagnóstico.
- Fase II: Factibilidad.
- Fase III: Diseño de Propuesta.
- Fase IV: Ejecución de la Propuesta.

Fase I: Diagnóstico.

Reside en la descripción detallada de la situación que se desea mejorar, es describir lo más objetivamente posible la realidad. Según la UPEL (2003), esta etapa “Consiste en establecer un estudio de situación y en desarrollar los objetivos del estudio” (s/p)

Esta fase, corresponde las necesidades académicas de planificación de proyectos comunitarios que poseen los Becarios de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita, específicamente de la FCS Medicina, Bioanálisis y Enfermería, ubicada en el Municipio Linares Alcántara, en cuanto a la información y atención de orientación y asesoramiento sobre la materia.

Fase II: Factibilidad.

Concierne a la segunda fase del proceso metodológico del método, donde se establecen los criterios que permiten asegurar el uso óptimo de los recursos empleados así como los efectos del proyecto en el área o sector al que se destina. Según, Martínez (1996), la factibilidad “Es aquella donde una investigación es estable, segura, congruente, igual a sí misma en diferentes tiempos y previsible para el futuro” (s/p)

El programa para los Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita, es viable de ponerlo en práctica, ya que, es factible desde el punto de vista social, técnico y económico debido que se cuenta con la disposición de los actores involucrados.

En cuanto a la factibilidad económica, el programa se realizó con aportes que brindó la Coordinación de Desarrollo Estudiantil, además facilitó algunos recursos audiovisuales propios de la institución, así como sus espacios, por ejemplo el llamado Salón Dorado perteneciente a la Dirección de FCS.

En relación a la factibilidad social, este programa dirigido a becario tiene como finalidad Implementar un programa de orientación en el abordaje de proyectos comunitario para Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Respecto a la factibilidad técnica, también fue viable, ya que se cuento con recursos humanos físicos y materiales para ejecutar el programa dirigido a los Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Fase III: Diseño del Programa.

Constituye la tercera fase identificada en el esquema general, es definida por Mendoza (1999), como la fase en la cual se define el proyecto con fundamento en los resultados del diagnóstico. Es en esta fase donde se diseñó la propuesta de solución a las necesidades, con especificación del modelo, objetivos, metas, procesos técnicos, actividades, recursos y calendarización.

Partiendo de los resultados obtenidos en la Fase I (Diagnóstico de las necesidades), se elaboró el programa para Implementar un programa de orientación en el abordaje de proyectos comunitario dirigido a contribuir en el proceso de los becarios.

Fase IV: Ejecución del Programa.

Esta fase contempla la ejecución del programa.

Población

Según Balestrini (2002), define a la población como “...un conjunto de elementos de los cuales se pretende indagar y conocer sus características, o una de ellas, y para lo cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación” (p. 89).

Según Hernández y otros (2001), la población (N) “es un conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (pág. 204).

En este sentido, la población (N) que se sometió a estudio en la presente investigación quedó constituida por los estudiantes en la Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita. La cual es un total de 30 becarios (N = 30).

**Cuadro N° 1
Distribución de la Población**

Población
30 Becarios

Autora: Rosas (2014)

Muestra

Por su parte Hernández (1998), definen a su vez a la muestra como “un subgrupo de una población...” (p. 207), y que es representativo de la misma.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2010), “La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Es un subgrupo de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en las características de la población” (p.174).

Debido a la cantidad de becarios que conforman la población, La muestra estuvo representada por el 100 por ciento de la población en estudio que según Pinto y Pernalette (2003) dicen que se trata de 100 x 100 % Muestral, porque se “trabaja con toda la población ya que está es demasiado pequeña”, la cual son 30 becarios, entonces se puede tomar como muestra esa misma cantidad ya que son pocos.

Cuadro 2 Distribución de la Muestra

Población	Muestra	% Muestra
30 Becarios	30 Becarios	30:30: 100 %

Criterios de la muestra

Para el desarrollo de la presente investigación se ha estimado una muestra intencional, ya que las unidades de estudio son las más convenientes y significativas para acceder a la información que se requiere, (Hurtado, 2007). Entre los criterios establecidos para la escogencia de la muestra se tiene que son:

- 1- Los becarios que están en el último año de la carrera.
- 2- Que sean beneficiarios del Programa de Beca Académica.
- 3- Becarios que se encuentran condicionados por bajo rendimiento académico.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

De acuerdo con Palella y Martins (2003) las técnicas de recolección de datos “Son las distintas formas o maneras de obtener información” (p.103). A su vez, los

mismos autores expresaron que un instrumento de recolección de datos son “Es cualquier recurso del cual pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información” (p.113)

La técnica que se utilizó en esta investigación fue la encuesta, la cual sirvió para reconocer las necesidades académicas de planificación de proyectos comunitarios que poseen los Becarios en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita

Se asume como técnica la encuesta, la cual según Arias (ob cit) pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular.

El instrumento que se aplicó es un cuestionario de preguntas cerradas con alternativas de frecuencias (siempre, casi siempre, casi nunca y nunca) que se elaboró para identificar las necesidades académicas en cuanto al establecimiento de los proyectos comunitarios.

En Según Sabino (1999) dice que: “la lista de preguntas que es el instrumento concreto de recolección empleado en el siguiente caso recibe el nombre de cuestionario” (p. 132). Este instrumento está conformado por algunas interrogantes, directamente relacionadas con el problema que se está desarrollando y es un medio útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve.

Validez de la Investigación

Para determinar la validez del instrumento, se sometió a juicio de varios expertos, quienes establecieron la correspondencia de los ítems según la tabla de operacionalización de las variables. Este análisis permitió verificar la objetividad y claridad de las proposiciones, con el fin de proponer las correcciones pertinentes en cuanto al contenido, alcance y redacción de los ítems.

Esta validez fue realizada por tres expertos, un Licenciado en Educación con Maestría en Orientación y Asesoramiento, un Licenciado en Educación Mención Orientación con Maestría en Investigación, un Estadístico adscrito que labora en el departamento de Medición y Evaluación de la Universidad de Carabobo.

Una de la observaciones fue en la parte de redacción, específicamente en las instrucciones para contestar el cuestionario donde se encontraba en primera persona, luego se le hizo el cambio en tercera persona, otra de las observaciones fue la de variar algunos de los términos de las preguntas de los ítems ya que no se entendían.

Confiabilidad

La confiabilidad se expresa numéricamente mediante el conocido coeficiente de confiabilidad, que puede ser calculado a través de variados métodos como por ejemplo: el test – metest, la división en dos mitades, Kúder Richardson, Alfa de Cronbach, entre otros. El que se tomara para la investigación es el coeficiente de Alfa de Cronbach ya que los ítems del instrumento poseen más de dos alternativas de respuestas en frecuencia.

El coeficiente de confiabilidad oscila entre cero y más uno, es decir, pertenece al intervalo cerrado [0,1]. Para efectos de interpretación Chourio, (2000), sostiene que “Cualquier instrumento de recopilación de datos que sea aplicado por primera vez y reporte un coeficiente de confiabilidad de al menos 0,60 se considera satisfactoriamente confiable”. (pág. 189).

Para determinar la confiabilidad del instrumento de recolección de datos, este será aplicado a una muestra piloto de diez sujetos de una población con características similares a la población estudiada.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_p^2}{S^2_t} \right]$$

K: Número de Ítems

$\sum S_p^2$: Sumatoria de las varianzas parciales (de cada Ítems)

S^2_t : Varianza total (de todos los Ítems)

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Para analizar la situación presentada en la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita; con relación a la implementación de un programa de orientación en el abordaje de proyectos comunitario para Estudiantes de Beca Académica, se procedió a aplicar una encuesta con la finalidad de diagnosticar, las necesidades académicas de planificación de proyectos comunitarios que poseen los Becarios. Por tal razón, se toman los datos recolectados y se someten a un proceso de análisis que permite la interpretación y significado de los mismos.

En este sentido, la investigación arrojó los siguientes resultados presentados de acuerdo a cada indicador y que guardan relación con las dimensiones: Proyectos comunitarios, viabilidad del programa y enfoque Comunitario; para la aplicación de un Programa de Orientación en el abordaje de Proyectos Comunitarios para Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud. Cada ítem por dimensión con su respectivo análisis e interpretación, tomando en cuenta las teorías que sustentan la investigación.

Por lo anterior expuesto, se presentan a continuación los resultados de las encuestas con su respectiva interpretación.

Dimensión: Proyectos comunitarios

Indicador: Formación de Becarios

Ítems: 4 y 7

4.-) Me integro en las actividades de diseños de proyectos para el establecimiento de un trabajo en conjunto con la comunidad para cubrir las necesidades sociales que presenta.

7.-) Me preparo para Orientar a los miembros de la comunidad sobre cómo abordar sus problemas sociales.

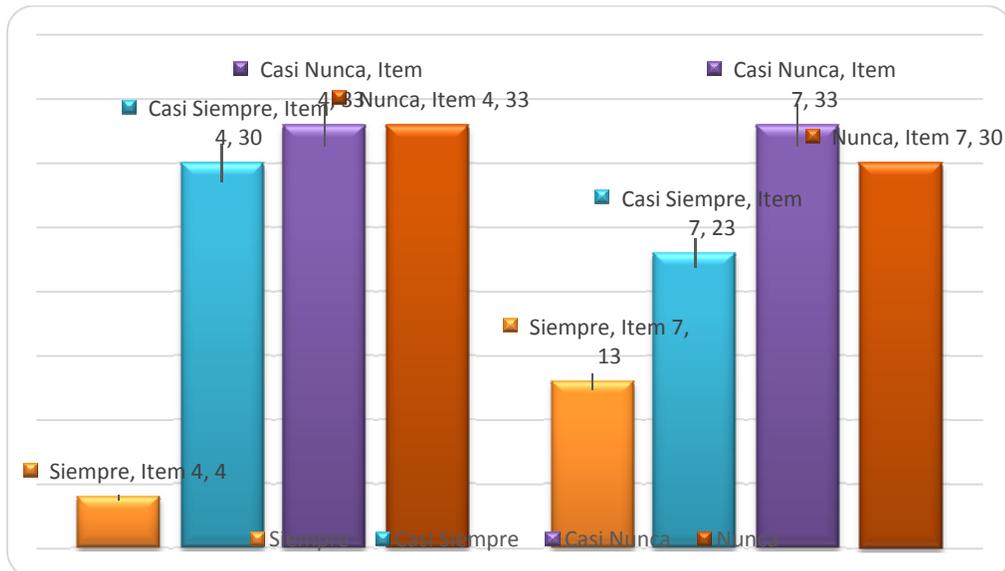
Tabla de frecuencia N° 1

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Casi Nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
4	01	4	09	30	10	33	10	33
7	04	14	07	23	10	33	9	30

Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Gráfico N° 1



Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Interpretación:

En el ítem N°4 se pudo evidenciar que el 4% afirmaron que siempre se integran en las actividades de diseños de proyectos para el establecimiento de un trabajo en conjunto con la comunidad para cubrir las necesidades sociales que presenta, el 30% respondieron que casi siempre; él 33% afirmaron que casi nunca y el 33% afirmaron que nunca se integran en las actividades de diseños de proyectos.

En el ítem N° 7 se pudo evidenciar que el 14% afirmaron que siempre se preparan para Orientar a los miembros de la comunidad sobre cómo abordar sus problemas sociales, el 23% respondieron que casi siempre, el 33% respondieron que casi nunca y el 30% afirmaron que nunca se preparan para Orientar a los miembros de la comunidad sobre cómo abordar sus problemas sociales.

Los resultados obtenidos confirman lo que dice **Carl Rogers (1902-1987)** según su **Teoría Psico Social**: “ Hay que esforzarse en vivenciar la situación y los sentimientos de la otra personar, procurar introducirse dentro de ella hasta el punto de poder intuir aquello que ella misma no ve”. Y es de esta manera, que se debe integrar en las actividades de los proyectos comunitarios, abordando los problemas sociales de las comunidades y así poder orientarlos sobres sus necesidades comunitarias.

Dimensión: Proyectos comunitarios.

Indicador: Necesidades Comunitarias

Ítems: 1 y 3

1.-) Elaboro Proyectos que involucren a la comunidad para el abordaje de sus necesidades.

3.-) Formulo un diagnóstico de las necesidades de la comunidad a través de la interacción social tomando en cuenta las carencias que posee.

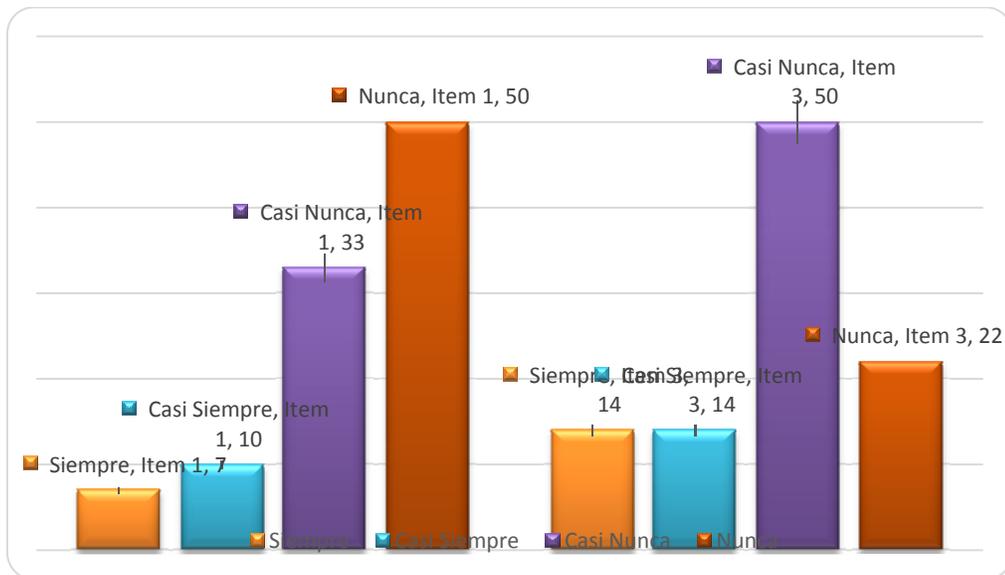
Tabla de frecuencia N° 2

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Casi Nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
1	2	7	3	10	10	33	15	50
3	4	14	4	14	15	50	7	22

Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Gráfico N° 2



Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Interpretación:

En el ítem N° 1, el 7% afirmaron que siempre elaboran Proyectos que involucren a la comunidad para el abordaje de sus necesidades, un 10% manifiesta que casi siempre, el 33% afirma que casi nunca y el 50% respondieron que nunca elaboran Proyectos que involucren a la comunidad para el abordaje de sus necesidades.

En el ítem N° 3 se pudo evidenciar que un 14% afirmaron que siempre formulan un diagnóstico de las necesidades de la comunidad a través de la interacción social tomando en cuenta las carencias que posee, el 14% manifiesta que casi siempre, un 50% responde que casi nunca y el 22% nunca formulan un diagnóstico de las necesidades de la comunidad a través de la interacción social tomando en cuenta las carencias que posee.

Los resultados obtenidos permiten constatar lo que afirma **Habermas (1981)** en su **teoría de la Acción Comunitaria de la comunicación**: “En pocas palabras el lenguaje es la base que permite el desarrollo del individuo desde la interacción social y si está ausente el desarrollo del individuo desde la interacción cultural y social se podría considerar nula o deficiente, ya que no sería funcional al sistema.” Es por ello que el servicio comunitario se recrea en el conocimiento como un sentido/significado relacional entre el estudiante y su entorno sociocultural y físico a la vez, lo que lleva a entender esta acción curricular "servicio comunitario" como una construcción integradora desde la formación académica y la relación comunicacional del orientador – becario.

Dimensión: Proyectos comunitarios
Indicador: Acompañamiento Profesional

Ítems: 8 y 9.

8.-) Ha recibido orientación académica sobre los proyectos comunitarios.

9.-) Recibir asesorías para la construcción del proyecto comunitario, te ayuda en la calidad de tu formación académica.

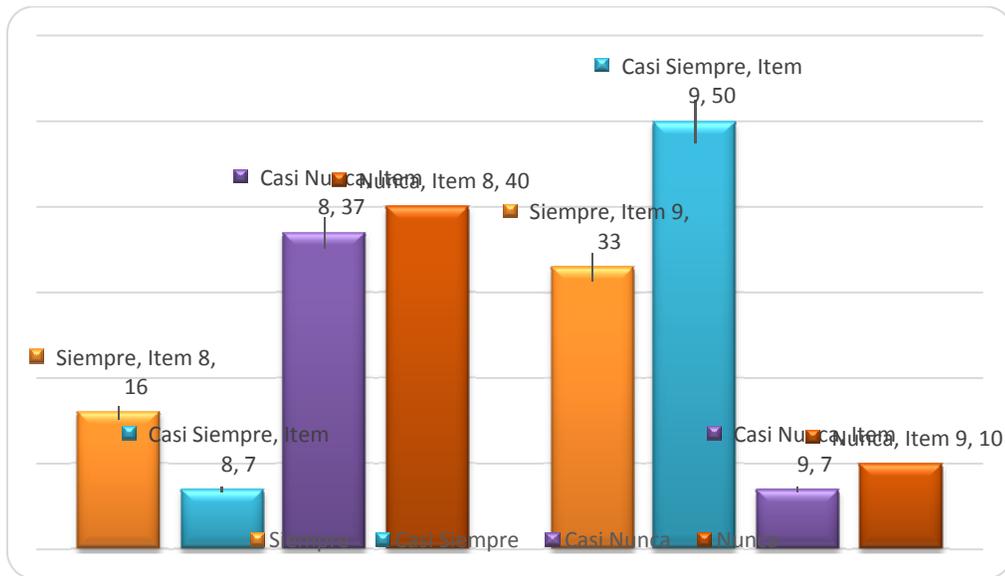
Tabla de frecuencia N° 3

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Casi Nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
8	5	16	2	7	11	37	12	40
9	10	33	15	50	2	7	3	10

Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Gráfico N° 3



Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Interpretación:

En el ítem N°8 se pudo observar que el 16% de los encuestados respondieron que siempre Han recibido orientación académica sobre los proyectos comunitarios, el 7% afirma que casi siempre, el 37% afirmaron que casi nunca y el 40% nunca han recibido orientación académica sobre los proyectos comunitarios.

En el ítem N° 9 se pudo evidenciar que un 33% afirmaron que siempre recibir asesorías para la construcción del proyecto comunitario, te ayuda en la calidad de tu formación académica, el 50% manifiesta que casi siempre, un 7% responde que casi nunca y el 10% aseveraron que nunca recibir asesorías para la construcción del proyecto comunitario, te ayuda en la calidad de tu formación académica.

Los resultados obtenidos permiten afirmar lo que dice **Lady Fonseca (1994)** en su **Teoría de bienestar estudiantil**: “El bienestar estudiantil sólo tiene sentido si se traduce en promover la formación de individuos creativos, responsables, con capacidad de tomar iniciativas y participar en la solución de sus problemas, solidarios, respetuosos de sí mismo y de los otros...”

Por eso, la escasa reflexión en esta materia le ha venido imprimiendo un carácter versado y mecánico, lo cual afecta por una parte tanto al especialista en este caso de las ciencias sociales, como: Trabajador Social y al Orientador como a la institución. Sin embargo, es del interés de cada profesional la innovación de programas que fortalezca el proceso académico del becario.

Dimensión: Proyectos comunitarios
Indicador: Sensibilización

Ítems: 2 y 18.

2.-) Planifico en la creación de Proyectos sociales temas alusivos a la cultura de la comunidad que se está estudiando.

18.-) Tengo buenas relaciones con las personas que conviven en mi comunidad.

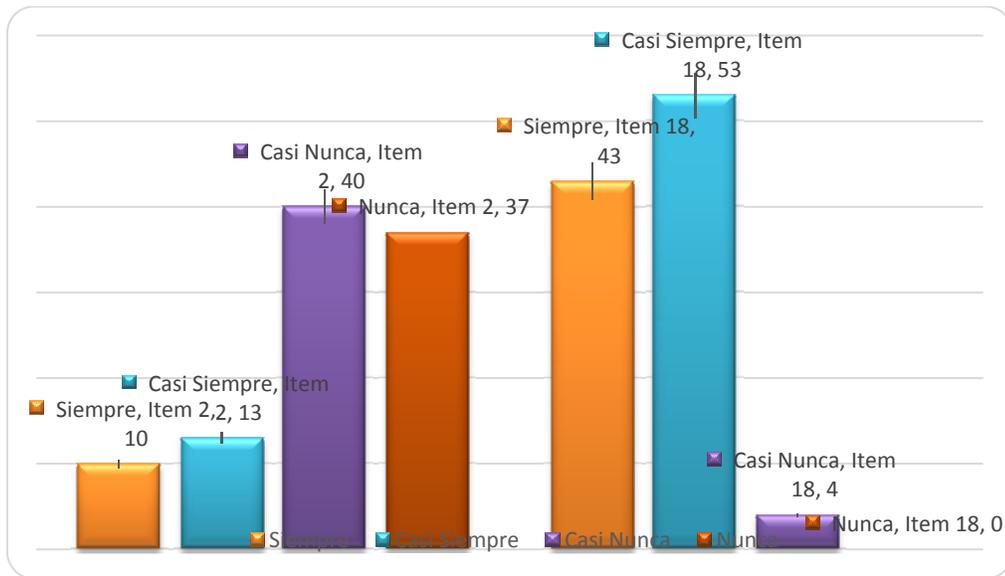
Tabla de frecuencia N° 4

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Casi Nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
2	3	10	4	13	12	40	11	37
18	13	43	16	53	1	4	0	0

Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Gráfico N° 4



Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Interpretación:

En el ítem N° 2 se pudo observar que el 10% de los encuestados respondieron que siempre planifican en la creación de Proyectos sociales temas alusivos a la cultura de la comunidad que se está estudiando, el 13% afirma que casi siempre, el 40% afirmaron que casi nunca y el 37% nunca planifican en la creación de Proyectos sociales temas alusivos a la cultura de la comunidad que se está estudiando.

En el ítem N° 18 se pudo evidenciar que un 43% afirmaron que siempre tienen buenas relaciones con las personas que conviven en su comunidad, el 53% manifiesta que casi siempre, un 4% responde que casi nunca y el 0% aseveraron que nunca tienen buenas relaciones con las personas que conviven en su comunidad.

Los resultados obtenidos permiten afirmar lo que dice **Carl Rogers (1902-1987)** en su **Teoría Psico Social**: “No obstante, las personas, en el curso de la actualización de sus potenciales, crearon la sociedad y la cultura. En sí mismo esto no parece un problema: somos criaturas sociales; está en nuestra naturaleza. Pero, al crear la cultura, se desarrolló una vida propia. En vez de mantenerse cercana a otros aspectos de nuestras naturalezas, la cultura puede tornarse en una fuerza con derecho propio. ...”

Este descubrimiento es importante, porque nos evidencia la razón por la cual las comunidades no se apoderan de los proyectos que llevan las universidades a sus entornos para su auto gestión, ya que dichos proyectos no toman en cuenta las cualidades propias y específicas de cada comunidad, cuando llevan a estructurar sus proyectos. Esto trae como consecuencia que las comunidades no tomen los proyectos como suyos de manera natural y evita su actualización como lo diría Roger.

Además el hecho de ser amables y corteses con las personas de la comunidad no ayuda a que las comunidades se identifiquen con el proyecto que trae un ente externo como son las universidades, dichos proyectos para su elaboración tienen que tomar en cuenta la cultura e idiosincrasia de las comunidades.

Dimensión: Proyectos comunitarios

Indicador: Aspectos Humanos

Ítems: 5 y 13.

5.-) Utilizo actividades Sociales para mejorar la comunicación que existe en la comunidad.

13.-) La comunidad tiende a ser receptiva a realizar el diagnóstico para la resolución de sus situaciones sociales.

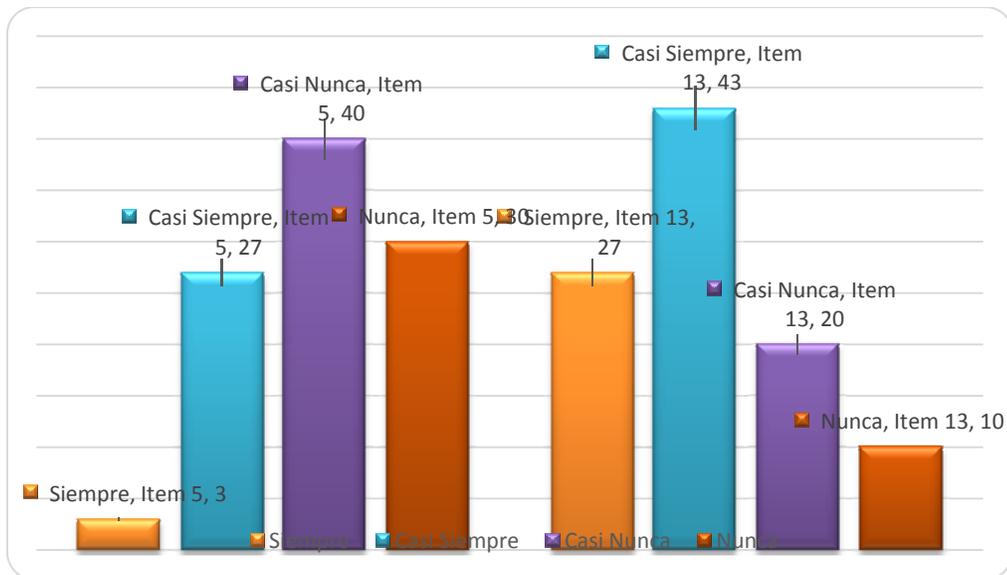
Tabla de frecuencia N° 5

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Casi Nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
5	1	3	8	27	12	40	9	30
13	8	27	13	43	6	20	3	10

Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Gráfico N° 5



Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Interpretación:

En el ítem N°5 se pudo observar que el 3% de los encuestados respondieron que siempre utilizan actividades Sociales para mejorar la comunicación que existe en la comunidad, el 27% afirma que casi siempre, el 40% afirmaron que casi nunca y el 30% nunca utilizan actividades Sociales para mejorar la comunicación que existe en la comunidad.

En el ítem N° 13 se pudo evidenciar que un 27% afirmaron que siempre la comunidad tiende a ser receptiva a realizar el diagnóstico para la resolución de sus situaciones sociales, el 43% manifiesta que casi siempre, un 20% responde que casi nunca y el 10% aseveraron que nunca la comunidad tiende a ser receptiva a realizar el diagnóstico para la resolución de sus situaciones sociales.

Aquí se puede evidenciar la Teoría de la Acción Comunitaria de Habermas (1981) cuando señala: “En pocas palabras el lenguaje es la base que permite el desarrollo del individuo desde la interacción social y si está ausente el desarrollo del individuo desde la interacción cultural y social se podría considerar nula o deficiente, ya que no sería funcional al sistema...”

En otras palabras Habermas nos instan a colocar a los miembros de una comunidad a participar como autores y actores de la elaboración y ejecución de los proyectos comunitarios según el contexto en donde se ejecute. Esto se realizaría a través de la comunicación que es la herramienta principal para la interacción social y descubrir las verdaderas necesidades de las comunidades las cuales van a ser atendidas por medio de los proyectos comunitarios.

Dimensión: Proyectos comunitarios

Indicador: Aspectos Físicos

Ítems: 14

14.-) Tomo en cuenta la infraestructura de la comunidad para diseñar los proyectos comunitarios.

Tabla de frecuencia N° 6

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Casi Nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
14	7	23	12	40	9	30	2	7

Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Gráfico N° 6



Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Interpretación:

En el ítem N°14 se pudo observar que el 23% de los encuestados respondieron que siempre toman en cuenta la infraestructura de la comunidad para diseñar los proyectos comunitarios, el 40% afirma que casi siempre, el 30% afirmaron que casi nunca y el 7% nunca toman en cuenta la infraestructura de la comunidad para diseñar los proyectos comunitarios.

Para Carl Roger, en cada hombre existe una realidad en el mundo que lo rodea, puede que el hombre no conozca esa realidad, pero está ahí; es por eso que tomar en cuenta las infraestructuras antes del diseño del proyecto es importante, ya que podemos develar potencialidades que la comunidad no veía viviendo años en su contexto. De esta manera los proyectos comunitarios se pueden convertir en un agente de transformación social, activando espacios físicos y recursos humanos que poseía la comunidad y en su afán diario no le permitía ir más allá de lo cotidiano.

Dimensión: Proyectos comunitarios

Indicador: Aspectos Económicos

Ítems: 15

15.-) El estrato socioeconómico de una población influye en la cantidad de necesidades que pueda poseer la comunidad.

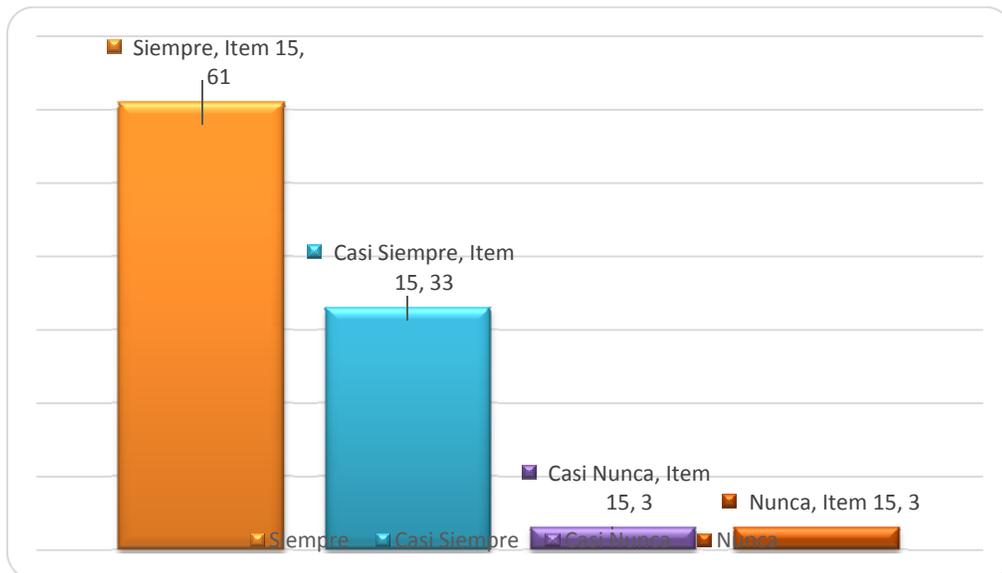
Tabla de frecuencia N° 7

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Casi Nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
15	18	61	10	33	1	3	1	3

Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Gráfico N° 7



Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Interpretación:

En el ítem N°15 se pudo observar que el 61% de los encuestados respondieron que siempre el estrato socioeconómico de una población influye en la cantidad de necesidades que pueda poseer la comunidad, el 33% afirma que casi siempre, el 3% afirmaron que casi nunca y el 3% nunca el estrato socioeconómico de una población influye en la cantidad de necesidades que pueda poseer la comunidad.

Fonseca (1994), en su Teoría de bienestar estudiantil plantea tres premisas para una estrategia alternativa a la hora de realizar un proyecto, en este caso, se referirá a una que está muy ligado con el estrato socioeconómico, la cual nos habla de una discriminación positiva que permita percibir con mucha mayor precisión: necesidades reales, focalizar beneficiarios, establecer prioridades, determinar satisfactores, asignar recursos y maximizar logros. De esta manera se puede evidenciar que los estratos económicos influyen en la capacidad de diseñar un proyecto comunitario para su ejecución y alcance social.

Dimensión: Vialidad del programa

Indicador: Matricula

Ítems: 12 y 16.

12.-) Participarías en un programa para fortalecer tus cualidades en la construcción de proyectos comunitarios.

16.-) Te gustaría recibir información sobre diseños de proyectos comunitarios a través de un programa educativo.

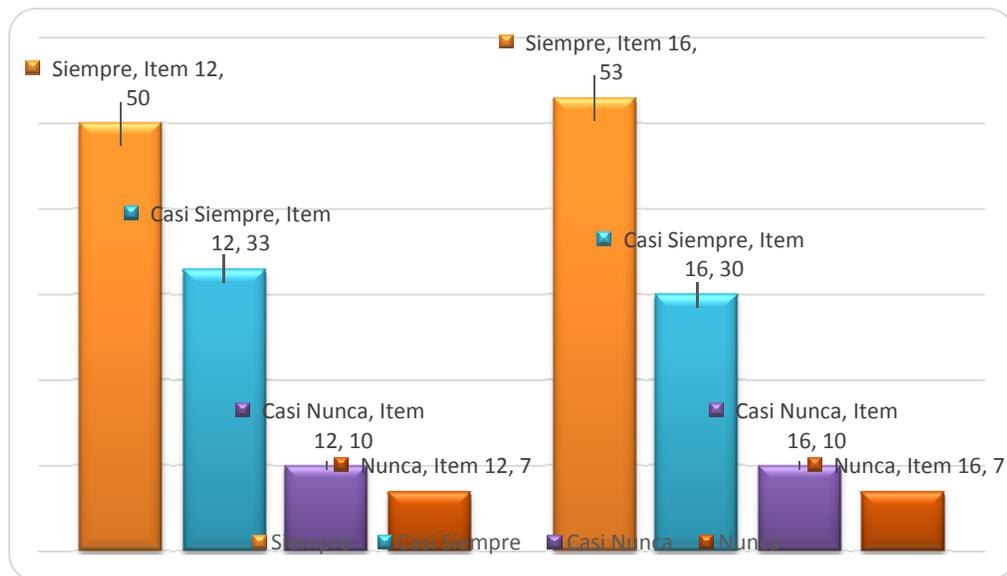
Tabla de frecuencia N° 8

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Casi Nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
12	15	50	10	33	3	10	2	7
16	16	53	9	30	3	10	2	7

Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Gráfico N° 8



Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Interpretación:

En el ítem N°12 se pudo observar que el 50% de los encuestados respondieron que siempre participarían en un programa para fortalecer sus cualidades en la construcción de proyectos comunitarios, el 33% afirma que casi siempre, el 10% afirmaron que casi nunca y el 7% nunca participarían en un programa para fortalecer sus cualidades en la construcción de proyectos comunitarios.

En el ítem N° 16 se pudo evidenciar que un 53% afirmaron que siempre le gustaría recibir información sobre diseños de proyectos comunitarios a través de un programa educativo, el 30% manifiesta que casi siempre, un 10% responde que casi nunca y el 7% aseveraron que nunca le gustaría recibir información sobre diseños de proyectos comunitarios a través de un programa educativo.

Es evidente la necesidad que tienen los estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita, en capacitarse y actualizarse en lo concerniente a la elaboración y ejecución de los proyecto comunitarios para su mejor abordaje en la acción social. Al respecto Carg Roger comenta que: “La persona necesita examinar los diversos aspectos de sus experiencias para poder reconocer y enfrentar las profundas contradicciones que a menudo descubre”. Es allí donde esta investigación hace que el estudiante reconozca que no tiene las herramientas idóneas para poder enfrentar una actividad tan compleja en lo social como lo es proyecto comunitario.

Dimensión: Vialidad del programa

Indicador: Pertinencia Social

Ítems: 10 y 17.

10.-) Realizas actividades que ayuden a la comunidad.

17.-) Los proyectos comunitarios brindan un servicio real a las comunidades que se abordan.

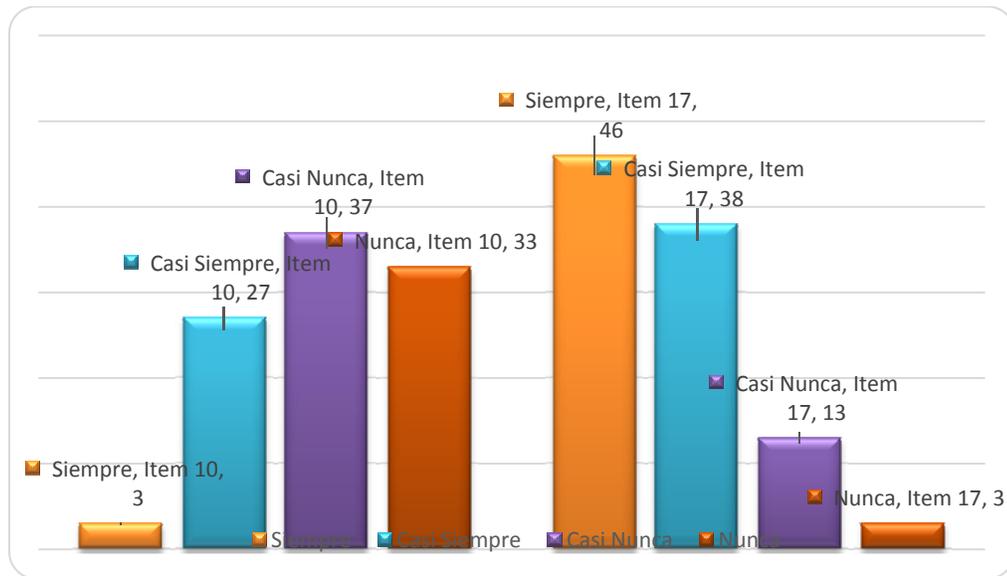
Tabla de frecuencia N° 9

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Casi Nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
10	1	3	8	27	11	37	10	33
17	14	46	11	38	4	13	1	3

Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Gráfico N° 9



Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Interpretación:

En el ítem N° 10 se pudo observar que el 13% de los encuestados respondieron que siempre realizan actividades que ayuden a la comunidad, el 27% afirma que casi siempre, el 37% afirmaron que casi nunca y el 33% nunca realizan actividades que ayuden a la comunidad.

En el ítem N° 17 se pudo evidenciar que un 46% afirmaron que siempre los proyectos comunitarios brindan un servicio real a las comunidades que se abordan, el 38% manifiesta que casi siempre, un 13% responde que casi nunca y el 3% aseveraron que nunca los proyectos comunitarios brindan un servicio real a las comunidades que se abordan.

Es interesante denotar la contradicción de las respuestas de los encuestados ya que 37 % y 33% a firman que casi nunca y nunca realizan actividades que ayudan a la comunidad pero si aseveran con un 46% y 38% que siempre y casi siempre los proyectos comunitarios que realizan brindan un servicio real a la comunidad. Esto lo podemos ver en la teoría de bienestar estudiantil por Lady Fonseca (1994): “Un aspecto que cuestiona Fonseca es que en las instituciones se separan la investigación de la implementación de los programas sociales, lo cual trae como consecuencia un mecanicismo en la aplicación. Esto es la repetición de procedimientos y pasos de manera rutinaria sin reflexión alguna que permita aplicar correctivos o mejoras”

Dimensión: Enfoque Comunitario
Indicador: Cognoscitivo

Ítems: 6 y 20.

6.-) Conozco actividades para fomentar a los miembros de la comunidad a resolver sus problemas sociales

20.-) La aplicación de los proyectos comunitarios preparan a la comunidad por su autogestión.

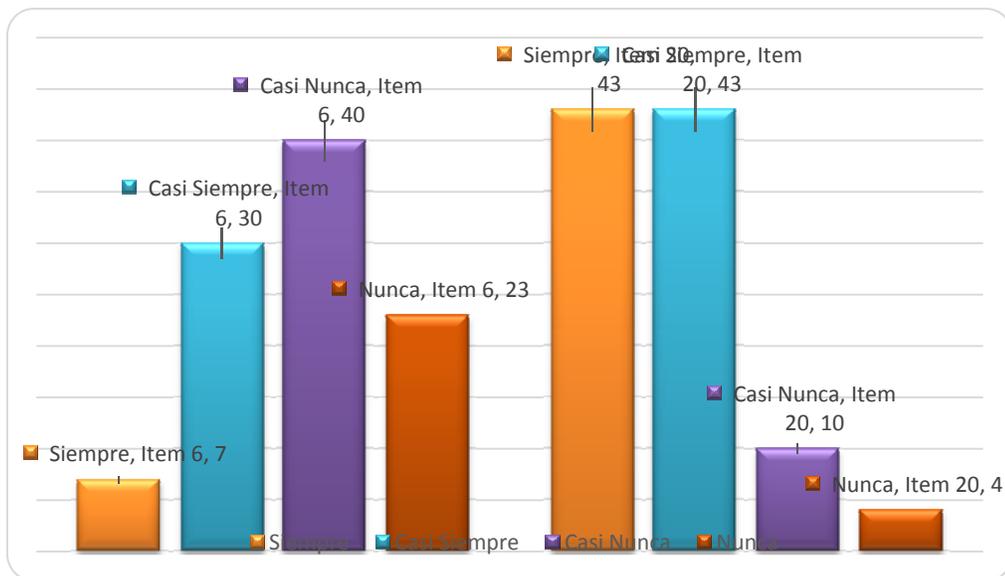
Tabla de frecuencia N° 10

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Casi Nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
6	2	7	9	30	12	40	7	23
20	13	43	13	43	3	10	1	4

Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Gráfico N° 10



Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Interpretación:

En el ítem N°6 se pudo observar que el 7% de los encuestados respondieron que siempre conocen actividades que fomentan a los miembros de la comunidad a resolver sus problemas sociales, el 30% afirma que casi siempre, el 40% afirmaron que casi nunca y el 23% nunca han conocido actividades que fomentan a los miembros de la comunidad a resolver sus problemas sociales.

En el ítem N° 20 se pudo evidenciar que un 43% afirmaron que siempre la aplicación de los proyectos comunitarios preparan a la comunidad por su autogestión., el 43% manifiesta que casi siempre, un 10% responde que casi nunca y el 4% aseveraron que nunca la aplicación de los proyectos comunitarios preparan a la comunidad por su autogestión.

Los resultados obtenidos permiten revelar que los estudiantes de beca servicio que tienen el deber de cumplir con la elaboración y ejecución de un proyecto comunitario no poseen conocimientos de actividades o estrategias sociales para que las comunidades puedan resolver sus conflictos humanos. Esto es un dato muy importante para que la auto gestión en las comunidades se pueda dar a través de los proyectos comunitarios. A razón de esto la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005). Cita:

La presente ley desde su Artículo 1,2 y en especial el artículo 4 que nos define claramente “a los efectos de esta, se entiende por Servicio Comunitario la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley.

Dimensión: Enfoque Comunitario
Indicador: Humanista

Ítems: 11 y 19

11.-) Los proyectos comunitarios fortalecerían el modo de vida de las personas que conviven en la comunidad.

19.-) Percibo las necesidades sociales de mi comunidad.

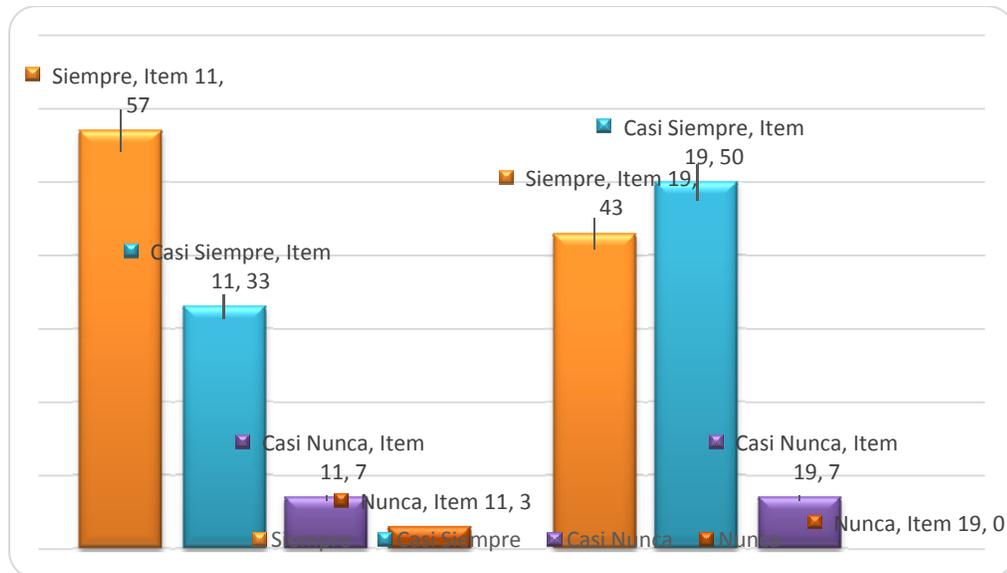
Tabla de frecuencia N° 11

Ítems	Siempre		Casi Siempre		Casi Nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
11	17	57	10	33	2	7	1	3
19	13	43	15	50	2	7	0	0

Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Gráfico N° 11



Fuente: Encuesta dirigida a Estudiantes de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud; específicamente de las Carreras Medicina, Bioanálisis y Enfermería, adjuntos a la Coordinación de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita.

Elaborada por: Rosas, F (2015)

Interpretación:

En el ítem N°11 se pudo observar que el 57% de los encuestados respondieron que siempre los proyectos comunitarios fortalecen el modo de vida de las personas que conviven en la comunidad., el 33% afirma que casi siempre, el 7% afirmaron que casi nunca y el 3% nunca los proyectos comunitarios fortalecen el modo de vida de las personas que conviven en la comunidad.

En el ítem N° 19 se pudo evidenciar que un 43% afirmaron que siempre perciben las necesidades sociales de su comunidad, el 50% manifiesta que casi siempre, un 7% responde que casi nunca y el 0% aseveraron que nunca perciben las necesidades sociales de su comunidad.

A raíz de estos datos se puede manifestar que el servicio comunitario a través de proyectos comunitarios, refleja una sensibilidad social que debe poseer toda persona para poder realizar dichos proyectos, exaltando el humanismo como valor principio o pilar fundamental en poder abordar y de alguna manera solventar las necesidades que padece una sociedad. Siguiendo este orden de ideas, la Teoría Psico Social según Carl Rogers (1902-1987), específicamente en su área de la empatía Humana nos expresa:

Lo ideal es poder entrar en el mundo privado del otro y ver sus sentimientos y motivaciones, sin juzgar ni evaluar, tal como él los ve. Moverse en ese ámbito con delicadeza, sin pisotear conceptos o valores que son importantes para él. Se trata de percibir intuitivamente, no sólo aquellas experiencias que para él son conscientes, sino también esas otras que percibe apenas en forma velada y confusa.

De acuerdo a los objetivos planteados y una vez analizadas las variables con sus dimensiones e indicadores se concluye que es fundamental diseñar un programa de acción para el fortalecimiento del rol profesional para los estudiantes becarios de la Coordinación de Desarrollo Estudiantil, específicamente de las carreras de Medicina, Bioanálisis y Enfermería de la Universidad de Carabobo Núcleo La Morita, ya que este contribuirá con un proceso educativo eficiente para el abordaje del servicio comunitario, la cual se instauraría como estrategia previa al trabajo de campo.

CAPÍTULO V

DISEÑO DEL PLAN DE ACCION

NOMBRE DEL PLAN DE ACCION GENERAL

“FORTALECIENDO TU ROL PROFESIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DE PROYECTOS COMUNITARIOS”.

Presentación del Plan de Acción General

“Fortaleciendo tu rol profesional desde la perspectiva de proyectos comunitarios” es un programa de formación en orientación y asesoramiento académico para el desarrollo y crecimiento personal y profesional para los estudiantes que se encuentran en los últimos años de la carrera universitaria y que tienen como requisito primordial aprobar 120 horas de Servicio Comunitario.

Con la ejecución de este programa se pretende preparar a cada estudiante para la participación informándoles y orientándoles a conocer sus deberes y derechos, pero también desarrollando sus competencias sociales y fomentando el trabajo en equipo, ya que la preparación para una participación activa en la vida comunitaria se ha convertido en una labor educativa. Así mismo, se busca promocionar y demostrar la importancia de la acción comunicativa, mediante la cual, es posible transformar la sociedad y servir como herramienta y estrategia para actuar e integrar desde la formación académica la relación orientador- estudiante- comunidad. Todo lo anterior tiene como principal finalidad que el estudiante becario y en condición de graduando sienta la confianza y tenga la capacidad de construir su propio proyecto de Servicio Comunitario desde su espacio (Comunidad- Familia- Sociedad).

El programa *“Fortaleciendo tu rol profesional desde la perspectiva de proyectos comunitarios”* cuenta con actividades informativas, formativas y recreativas, donde a partir de exposiciones conceptuales, audiovisuales, dinámicas de

integración, participación y motivación, los participantes trabajarán de forma individual y grupal con recursos y técnicas didácticas, de análisis, reflexión y sensibilización ante las diferentes problemáticas que pueden presentar las comunidades, para que cada uno de ellos desarrolle sus propias capacidades y potencialidades en la búsqueda de una solución a dicha problemática de la comunidad.

Visión.

Establecer un programa de formación en orientación y asesoramiento académico que constituya una referencia a nivel nacional y local en el ámbito educativo, al proporcionar estrategias para y en pro del desarrollo y crecimiento personal y profesional de los estudiantes que se encuentran en los últimos años de la carrera universitaria y que tienen como requisito primordial aprobar 120 horas de Servicio Comunitario.

Misión

Implementar estrategias en orientación y asesoramiento académico con aspectos conceptuales, metodológicos, reflexivos, contextualizados, dinámicos y recreativos que sean necesarias para contribuir e incentivar la formación tanto del estudiante becario como el que tiene ya el perfil de egresado en el desarrollo de los proyectos comunitarios.

Valores:

Aprendizaje:

Es un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia” (Feldman, 2005).

Solidaridad:

Se considera como una virtud humana y democrática del ser, para aportar reciprocidad de esfuerzos y voluntades tanto para lograr fines individuales y sociales, así como también para superar sus dificultades. En sí, es brindarle una mano aquellas personas que resulten menos favorecidos por alguna situación en particular.

Responsabilidad:

Es definida como el cumplimiento que debe tener todo ser humano de asumir las consecuencias de sus actos.

Responsabilidad Social:

Es el compromiso u obligación que los integrantes de una sociedad ya sea a lo individual o a lo grupal tienen entre sí como para la toda la sociedad.

Igualdad:

Conocido como el principio que reconoce las diferencias y al mismo tiempo sostiene que ellas no pueden ser soporte para ningún tipo de discriminación.

Corresponsabilidad:

Está relacionada con la responsabilidad compartida entre los grupos.

Respeto:

Todas las personas tienen sus propios rasgos que la definen, el respeto nos ayuda a convivir armoniosamente, compartiendo diferencias y semejanzas en común, aceptando al otro tal cual es, sin discriminación alguna.-

Empatía:

Demostrar sensibilidad hacia la otra persona. Hacer un reconocimiento de la situación de la otra persona de sus sentimientos, ideas, opiniones, deseos, experiencias, etc.

Compromiso:

Responder a las expectativas del programa, dar lo mejor de si misma.

Compartir:

Brindar ayuda mutua, entablando una relación de compañerismo.

Participación:

Participar es tomar parte, ser parte del todo. En las cosas de las personas y de la sociedad, participar es no excluirse, es comprometerse con las decisiones que influyen en la vida de otros. La participación es clave para crear una nueva ciudadanía activa y entusiasta, que viva la tolerancia y el respeto por las diferencias de la sociedad en general.

Veracidad:

Brindar conocimientos y estrategias reales, con información certera, sincera y autentica.

Objetivo General del Programa

Fortalecer las competencias para el desarrollo de proyectos de servicio comunitario en los estudiantes beneficiarios del Programa de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo- Núcleo La Morita.

Objetivos Específicos del Programa

1. Instruir a los participantes del programa en la realización de actividades sociales implementando estrategias comunicacionales.
2. Orientar a los participantes del programa en el establecimiento de criterios que permitan caracterizar la cultura de la comunidad que se aborda.
3. Ofrecer a los participantes del programa herramientas que permitan diagnosticar la comunidad que se aborda.

4. Dirigir a los participantes del programa en la selección y ejecución del proyecto de servicio comunitario de acuerdo a su perfil profesional.

Justificación del Programa

La sociedad actual, impone desafíos que obliga a reformular acciones que favorezcan el desarrollo de los seres humanos, en diversos aspectos, sociales, personales y comunitarios. De tal manera, el Estado Venezolano ha venido desarrollando políticas de inclusión, de todos aquellos que de una u otra forma, son protagonistas de los cambios que requiere la sociedad y es por ello la exigencia de aplicación de la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, aprobada en el año 2005. Por lo tanto, se reconoce que El estado es el promotor y la universidad es quien cumple, con la misión de organizar a los estudiantes y formarlos para que realicen los cambios que requiere la comunidad. Así mismo, es importante señalar, que la universidad concreta su misión cuando el estudiante cumple con las 120 horas, establecido por la Ley, pero va más allá, porque lo que se quiere es que el servicio comunitario, se adecue al enfoque por competencia y así este en coherencia con la comunidad para la búsqueda de soluciones a los problemas a través del diseño, ejecución y evaluación de los proyectos sociales.

Es allí en donde este programa brinda herramientas y estrategias para dar a conocer los temas relacionados al abordaje de los proyectos comunitarios, para que los becarios, logren desarrollar las competencias, orientadas hacia el trabajo comunitario, determinadas por las políticas de la universidad.

Cobertura Poblacional

El programa se implementaría en el sector la Morita de Maracay Estado Aragua, en el núcleo de la Universidad de Carabobo allí ubicado, específicamente en la facultad de Ciencias de la Salud, a saber, estudiantes becarios y cursantes del servicio comunitario de Enfermería, Bioanálisis y Medicina

Beneficiarios del Programa

Los estudiantes becarios de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo Núcleo La Morita, es decir, un grupo de aproximadamente 30 alumnos representarían los beneficiarios directos de este programa; así mismo, todas las comunidades que indirectamente se beneficiarán con los proyectos comunitarios que diseñarán los participantes del programa para resolver una necesidad detectada en cada sector correspondiente.

Bases Legales Del Programa

Según Aponte (2007), en las bases legales se incluyen todas las referencias legales que soportan el tema o problema de investigación. Para ello, se pueden consultar: (a) la constitución nacional; (b) las leyes orgánicas; entre otros dispositivos apropiados. Es por ello que el presente programa está sustentado por:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Art. 103 señala que. "Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidad, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones", es decir, el Estado se subroga estas acciones como un objetivo para garantizar a la población estudios que vayan a mejorar su proyecto de vida.

Asimismo, la ley Orgánica de Educación (1980), en su Art.3 establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

Esta ley expone como valores fundamentales el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la

corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece en ella que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe.

En consecuencia, gestionar y dar respuesta a las necesidades presentes en las comunidades a través de proyectos de servicio comunitario, requiere de recursos humanos calificados, estando justificado cuando el mismo Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (1999), establece esta necesidad en su artículo 139, al puntualizar que: La actualización de conocimientos, la especialización de la funciones, el mejoramiento profesional y el perfeccionamiento, tienen carácter obligatorio y, al mismo tiempo, constituyen un derecho para todo el personal docente de servicio.

Las autoridades educativas competentes, en atención a las necesidades y prioridades del sistema educativo, fijaran políticas y establecerán programas permanentes de actualización del conocimiento, perfeccionamiento y especialización de los profesionales de la docencia, con el fin de prepararlos suficientemente, en función del mejoramiento cualitativo de la educación. Asimismo, organizarán seminarios, congresos, giras de observación y de estudio, conferencias y cualquier otra actividad de mejoramiento profesional.

Sinopsis del Contenido del Programa

1. Taller de Conducta y Comportamiento del Ser Humano.
 - 1.1. Personalidad.
 - 1.2. Carácter.
 - 1.3. Temperamento.
 - 1.4. Actitud.
 - 1.5. Aptitud.
 - 1.6. Emociones.
 - 1.7. Sentimiento.

2. Taller de Comunicación Asertiva.
 - 2.1. Empatía.
 - 2.2. Asertividad.
 - 2.3. Programación Neurolingüística.

3. Charla de Estudios Socio-antropológicos para la formación de proyectos sociales que tomen en cuenta la cultura de la comunidad que se aborda.
 - 3.1. Métodos y técnicas de la antropología social y cultural.
 - 3.2. Identidad, diferencia y desigualdad.

4. Taller de diagnóstico comunitario.
 - 4.1. Recolección de información.
 - 4.2. Ordenamiento de la información.
 - 4.3. Estudios y análisis de los datos.

5. Seminario de elaboración de proyectos comunitarios en la sociedad venezolana.

6. Video foro de liderazgo.

7. Seminario de elaboración funcional de proyectos comunitarios.

Tiempo de Ejecución del Programa

El programa de formación en orientación y asesoramiento académico *“Fortaleciendo tu rol profesional desde la perspectiva de proyectos comunitarios”* tendría una duración de 14 horas distribuidas en 7 semanas, cuyo desarrollo debería efectuarse previamente a la ejecución del proyecto comunitario aunque éste ya esté inscrito.

Localización del Programa

El programa *“Fortaleciendo tu rol profesional desde la perspectiva de proyectos comunitarios”* se implementaría en el sector la Morita de Maracay Estado Aragua, en el núcleo de la Universidad de Carabobo allí ubicado, específicamente en la facultad de Ciencias de la Salud en las carreras de Enfermería, Bioanálisis y Medicina.

Evaluación del Programa

La evaluación del programa de formación en orientación y asesoramiento académico *“Fortaleciendo tu rol profesional desde la perspectiva de proyectos comunitarios”* se realizaría mediante la aplicación de un cuestionario dirigido a los participantes al finalizar cada actividad, así como también al finalizar el programa atendiendo al logro de los objetivos programados, al porcentaje de asistencia a las actividades y a los aprendizajes obtenidos por los participantes, concluye con la elaboración funcional de un proyecto comunitario como producto del último seminario impartido en las actividades planteadas.

Plan Operativo de Actividades

Objetivo General: Fortalecer las competencias para el desarrollo de proyectos de servicio comunitario en los estudiantes beneficiarios del Programa de Beca Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo- Núcleo La Morita.					
Objetivos Específicos.	Contenidos.	Estrategias/Actividades	Duración.	Recursos.	Evaluación.
Instruir a los participantes del programa en la realización de actividades sociales implementando estrategias comunicacionales.	Personalidad, Carácter, Temperamento, Actitud, Aptitud, Emociones, Sentimiento, Empatía, Asertividad, Programación Neurolingüística.	Taller: “Conducta y comportamiento del ser humano”	2 horas	Proyector multimedia, laptop, lápices, fotocopias.	Aplicación de un cuestionario al final de la actividad.
		Taller: “Comunicación Asertiva”	2 horas	Proyector multimedia, laptop, lápices, fotocopias.	Aplicación de un cuestionario al final de la actividad.
Orientar a los participantes del programa en el establecimiento de criterios que permitan caracterizar la cultura de la comunidad que se aborda.	Métodos y técnicas de la antropología social y cultural. Identidad, diferencia y desigualdad.	Charla: “Estudios Socio-antropológicos para la formación de proyectos sociales que tomen en cuenta la cultura de la comunidad que se aborda”	2 horas	Carpetas, fotocopias, láminas con imágenes, pizarra, marcadores acrilicos.	Aplicación de un cuestionario al final de la actividad.
Ofrecer a los participantes del programa herramientas que permitan diagnosticar la comunidad que se aborda.	Recolección de información. Ordenamiento de la información. Estudios y análisis de los datos.	Taller: “Diagnóstico Comunitario”	2 horas	Proyector multimedia, laptop, lápices, fotocopias.	Aplicación de un cuestionario al final de la actividad.
Dirigir a los participantes del programa en la selección y ejecución del proyecto de servicio comunitario de acuerdo a su perfil profesional.	Ejercicio del liderazgo comunitario, proyectos comunitarios en Venezuela, funciones de los proyectos comunitarios.	Seminario: “Elaboración de proyectos comunitarios en la sociedad venezolana”	2 horas	Proyector multimedia, laptop, lápices, fotocopias.	Aplicación de un cuestionario al final de la actividad.
		Video foro: “Liderazgo”	2 horas	Proyector multimedia, laptop, lápices, fotocopias.	Aplicación de un cuestionario al final de la actividad.
		Seminario: “Elaboración funcional de proyectos comunitarios”	2 horas	Proyector multimedia, laptop, lápices, fotocopias.	Aplicación de un cuestionario al final de la actividad.

Plan de Actividades

Taller: “Conducta y comportamiento del ser humano”	
Objetivo Específico: Instruir a los participantes del programa en la realización de actividades sociales implementando estrategias comunicacionales.	
Contenidos: Personalidad, Carácter, Temperamento, Actitud, Aptitud, Emociones, Sentimiento.	Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> - Se definirían los conceptos de personalidad, carácter, temperamento, actitud, aptitud, emociones y sentimiento. - Se conversaría con los participantes acerca de la forma en que estos factores afectan en la conducta y comportamiento humano. - Se generarían ideas acerca de cómo guiar estos factores para el mejoramiento de la conducta de cada participante.
Estrategias: Conversatorio, lluvia de ideas.	
Tiempo: 2 horas.	
Recursos: Proyector multimedia, laptop, lápices, fotocopias.	
Evaluación: Aplicación de un cuestionario al final de la actividad.	
Responsable: Licda. Francis Rosas.	

Taller: “Comunicación Asertiva”	
Objetivo Específico: Instruir a los participantes del programa en la realización de actividades sociales implementando estrategias comunicacionales.	
Contenidos: Empatía, asertividad, programación neurolingüística.	Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> - Se definirían los conceptos de empatía, personalidad y programación neurolingüística. - Se conversaría con los participantes acerca de la forma en que estos rasgos influyen en la forma en que nos comunicamos. - Se generarían ideas acerca de cómo se podrían mejorar estos rasgos para establecer una comunicación asertiva al momento del abordaje a una comunidad o grupo de personas.
Estrategias: Conversatorio, lluvia de ideas.	
Tiempo: 2 horas.	
Recursos: Proyector multimedia, laptop, lápices, fotocopias.	
Evaluación: Aplicación de un cuestionario al final de la actividad.	
Responsable: Licda. Francis Rosas.	

Charla: “Estudios Socio-antropológicos para la formación de proyectos sociales que tomen en cuenta la cultura de la comunidad que se aborda”	
Objetivo Específico: Orientar a los participantes del programa en el establecimiento de criterios que permitan caracterizar la cultura de la comunidad que se aborda.	
Contenidos: Métodos y técnicas de la antropología social y cultural. Identidad, diferencia y desigualdad.	Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> - Se procedería a realizar una lectura acerca de la antropología social y cultural de acuerdo con Ascensión Barañano Cid (2010). - Se procedería a realizar una lectura acerca de los métodos y técnicas de la antropología social y cultural de acuerdo con Ascensión Barañano Cid (2010). - Se generarían ideas acerca de cómo el estudio antropológico socio-cultural de una comunidad ayudaría a atacar sus necesidades.
Estrategias: Lectura interpretativa, lluvia de ideas.	
Tiempo: 2 horas.	
Recursos: Carpetas, fotocopias, láminas con imágenes, pizarra, marcadores acrílicos.	
Evaluación: Aplicación de un cuestionario al final de la actividad.	
Responsable: Licda. Francis Rosas.	

Taller: “Diagnóstico Comunitario”	
Objetivo Específico: Ofrecer a los participantes del programa herramientas que permitan diagnosticar la comunidad que se aborda.	
Contenidos: Recolección de información. Ordenamiento de la información. Estudios y análisis de los datos.	Desarrollo: - Discutir las formas en las que se puede recolectar información, ordenarla y procesarla según el método científico. - Realizar lectura interpretativa sobre las formas de obtención de información del entorno comunitario donde se desarrollará el proyecto. - Sugerir ideas de las tecnologías y herramientas que se podrían implementar al momento de recolectar información.
Estrategias: Lectura interpretativa, lluvia de ideas.	
Tiempo: 2 horas.	
Recursos: Proyector multimedia, laptop, lápices, fotocopias.	
Evaluación: Aplicación de un cuestionario al final de la actividad.	
Responsable: Licda. Francis Rosas.	

Seminario: “Elaboración de proyectos comunitarios en la sociedad venezolana”	
Objetivo Específico: Dirigir a los participantes del programa en la selección y ejecución del proyecto de servicio comunitario de acuerdo a su perfil profesional.	
Contenidos: Proyectos comunitarios en Venezuela.	Desarrollo: - Describir las características del desarrollo comunitario. - Describir las características del desarrollo sustentable. - Reflexión final
Estrategias: Conversatorio, lluvia de ideas.	
Tiempo: 2 horas.	
Recursos: Proyector multimedia, laptop, lápices, fotocopias.	
Evaluación: Aplicación de un cuestionario al final de la actividad.	
Responsable: Licda. Francis Rosas.	

Video foro: “Liderazgo”	
Objetivo Específico: Dirigir a los participantes del programa en la selección y ejecución del proyecto de servicio comunitario de acuerdo a su perfil profesional.	
Contenidos: Ejercicio del liderazgo comunitario.	Desarrollo: - Presentar video “liderazgo”, perteneciente a la serie “Taller de liderazgo y éxito” del autor, coach y conferencista Jhon Maxwell. - Presentar video “Los 5 niveles de liderazgo” del autor, coach y conferencista Jhon Maxwell. - Dividir a los participantes en dos equipos y realizar un debate acerca de cómo lo
Estrategias: Presentación de video, debate.	
Tiempo: 2 horas.	
Recursos: Proyector multimedia, laptop, lápices, fotocopias.	
Evaluación: Aplicación de un cuestionario al final de la actividad.	
Responsable: Licda. Francis Rosas.	

	aprendido en los videos observados puede utilizarse para ejercer influencia en una comunidad.
--	---

Seminario: “Elaboración funcional de proyectos comunitarios”	
Objetivo Específico: Dirigir a los participantes del programa en la selección y ejecución del proyecto de servicio comunitario de acuerdo a su perfil profesional.	
Contenidos: Proyectos comunitarios en Venezuela.	Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> - Se procedería a dividir el grupo de participantes en equipos de dos o tres personas para que escojan un problema comunitario que hayan observado previamente en el lugar donde se aspira aplicar el proyecto de servicio comunitario. - Se les pediría que identifiquen mediante diagrama de flujo los pasos necesarios para llevar a cabo la solución a ese problema, a saber, donde ocurre, cuando ocurre, como ocurre, como puede solucionarse, quienes se benefician, cuánto tiempo toma llevarlo a cabo, cual es el monto de inversión, entre otros. - Mediante un mapa conceptual, se definirían cada uno de estos aspectos, de esta forma podrían presentar y desarrollar cada uno de los proyectos comunitarios.
Estrategias: Elaboración de diagrama de flujo y mapa conceptual.	
Tiempo: 2 horas.	
Recursos: Proyector multimedia, laptop, lápices, fotocopias.	
Evaluación: Aplicación de un cuestionario al final de la actividad.	
Responsable: Licda. Francis Rosas.	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este capítulo contiene las conclusiones y recomendaciones relacionadas con el trabajo de investigación.

Conclusiones

Durante el desarrollo de este proceso, se generaron algunas inquietudes, que resultaron de una observación como interventora del proceso de orientación del estudiante becario, que a través de este trabajo se pudo constatar. Se corrobora la importancia del mismo, por la cantidad de enseñanzas y cambios en la actitud de los becarios al mostrarle la alternativa del programa previo a la actividad de campo. Es un proceso que determina un cambio en la responsabilidad de cada estudiante por el compromiso social que conlleva.

La vinculación entre lo académico y lo social (trabajo comunitario) requiere de un gran esfuerzo institucional para sensibilizar a los estudiantes, ya que la participación activa de estos, es por tanto una condición sine qua non para su formación como ser social y profesional, las cual les toca desarrollarse física, emocional, mental y socialmente.

Todas las experiencias adquiridas en la comunidad deben ser acompañadas desde el ángulo de la solidaridad y la cooperación; en un equilibrio intencional entre el aprendizaje y solidaridad. De lo contrario serán percibidas solo como actividades curriculares o extra – cátedras necesarias para la promoción o simplemente cumplir un requisito para optar al grado, pero no para crecer entre lo académico y lo social, y esta percepción no será solo de los y las estudiantes, los docentes, ajenos a la noción

de servir desde su disciplina o área, también la captaran como un sobrecargo de funciones, perdiendo ambos la posibilidad de protagonizar desde su individualidad.

De tal manera, se da un aporte viable y bien razonado a la investigación estimulando la creatividad, el compromiso social y de exploración frente a los diferentes enfoques que el estudiante becario se plantee desde su área de profesionalización para la atención y el abordaje a la comunidad.

Recomendaciones:

- El Plan de Acción “*Fortaleciendo tu rol profesional desde la perspectiva de proyectos comunitarios*” proponerlo en la DESCO como objetivo principal ante el cumplimiento del servicio comunitario.
- Se adquirieron competencias de interés frente a la comunidad de estudiantes becarios, a nivel cognitivo y profesional.
- Dar una retroalimentación al programa con el fin de que esta llegue con un resultado excelente en todos los aspectos académicos.

REFERENCIAS

- Álvarez Rojo, V. (1994). *Orientación Educativa y Acción Orientadora. Relaciones entre la teoría y la práctica*. Madrid: EOS.
- Álvarez, G. (2012). *Diferentes Tipos de Orientación*. Ver: <http://scorpion1094.blogspot.com/>.
- Aponte, E. (2007). *Estrategias metodológicas para la enseñanza de la ciencia, dirigido a los docentes que laboran en el preescolar Ciudad Cuatricentaria, Parroquia Caricuao*. Caracas: trabajo de grado no publicado por la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Arias, F (1999). *El proyecto de investigación guía para su elaboración* (3ª ed.) Caracas: Editorial Epistemes.
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de la Investigación. Guía para su elaboración*. Cuarta edición. Caracas: Episteme.
- Arias, F. (2011) *Guía para la formulación y Evaluación de Proyectos comunitario*. Ver: http://www.fenasinpres.org/documentos/guia_pc_arias_fidias.pdf
- Arias, F. (2011). *Guía para la Formulación y Evaluación de Proyectos Comunitarios*. Caracas.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. *Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela*. (1999). Caracas, Venezuela. Gaceta oficial de la República de Venezuela N ° 36.860 (Fecha 30 de diciembre de 1999).
- Balestrini Acuña, Mirian (2002). *Cómo se elabora el proyecto de investigación* (6ª. Ed.) Caracas: Consultores Asociados. Ciencias de la Educación Familiar.
- Barañano Cid, A. (2010). *Introducción a la Antropología Social y Cultural. Materiales Docentes para su Estudio. Departamento de Antropología Social*. Universidad Complutense de Madrid. España. Disponible: http://eprints.ucm.es/11353/1/Introducci%C3%B3n_a_la_Antropolog%C3%ADa_Social_y_Cultural.pdf

Cobos, Ana (2010). *La Construcción del perfil profesional de orientador y de orientadora. Tesis de doctorado, Universidad de Málaga Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. España.* Ver: http://www.biblioteca.uma.es/bbldoc_ma/17968501.pdf

Congreso de la República de Venezuela. (1980). Ley Orgánica de educación y su reglamento (Gaceta oficial N ° 2.635 extraordinario de fecha 28 de julio de 1980, reglamento decreto N ° 975 del 22 de enero de 1986, Reforma gaceta oficial N ° 36.787 de fecha 15 de septiembre de 1999.

Díaz, C. (2013). El Servicio comunitario realizado por los estudiantes del I.U.T. “Antonio José de Sucre”- Extensión Guayana: Una visión hermenéutica desde los actores. Tesis de Magister. San Juan de los Morros- Venezuela. Ver: http://www.cidar.uneg.edu.ve/DB/bcuneg/EDOCs/TESIS/TESIS_POSTGRADO/MAESTRIAS/EDUCACION/TGMLBD53G652013DiazCarlos.pdf

Fonseca, L. (1994) Gerencia de bienestar estudiantil: nuevos enfoques. Caracas.

González Bello, J. R. (2008b). *La orientación profesional en América Latina. Fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades.* Revista Mexicana de Orientación Educativa, 5(13), 44-4.9

González, Ana. (2011). *La praxis del orientador desde la perspectiva de los Estudiantes de La universidad nacional experimental Politécnica de la fuerza armada.* UNEFA. Venezuela. Ver: <http://produccion-uc.bc.uc.edu.ve/documentos/trabajos/70002C5F.pdf>.

González, F. (1998), Evolución de la Episteme en el Paradigma Cuantitativo. UPEL Maracay- Venezuela.

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa [1981]*. Taurus, Madrid

Hernández, A. (2001). *El Proyecto Factible como Modalidad en la Investigación Educativa.* Recuperado en junio de 2010, en: <http://www.ucla.edu.ve/dmedicin/departamentos/medicinapreventivasocial/SEB/investigacion/factible.pdf> Caracas: UPEL-IPRGR

Hernández, Fernandez y Baptista , (2010). *Metodología de la Investigación.* México: Mc Graw Hill.

Hurtado, J (1998). *Metodología de la Investigación Holística*. Segunda Edición. SYPAL: Caracas.

La vida de Carl Rogers (1902-1987) *Teorías de la personalidad*. Maestría en Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005) Gaceta Oficial N° 38.272, Caracas.

Ley de Servicio Comunitario para estudiantes de Educación Superior. 2005.

Martínez M, M. (1996) *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México. Editorial Trillas.

Morín, E. (2001). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa. España.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 1998. Paris.

Pacheco, Y (2009). *Evaluación del impacto social del Proyecto Comunitario “Con amor y Esperanza” para personas con Síndrome De Down*. Tesis de Maestría. Universidad de La Habana. Cuba. Ver: <http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/1503/1/Evaluaci%C3%B3n%20del%20impacto%20social%20del%20proyecto...%20Yelineis%20Pacheco.pdf>

Palella y Martins (2003). *Metodología de la investigación cuantitativa* (3ª ed.) Caracas: Fedupel.

Sistema Nacional de Orientación (2009).

Tamayo, M (2009). *El proceso de la investigación científica* (5ª ed.) México: Limusa.

UNESCO (1998). *Documento final de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*. París. Disponible: <http://www.unesco.org>

Universidad de Carabobo. Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad (DESCO). 2006

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (2013). *Manual de trabajos de grado, de especialización y maestría y tesis doctorales*. Fedeupel, Caracas. Venezuela: Codex-Faces-UCV.

Villegas y Castillo (2011) *La responsabilidad social y el servicio comunitario en la educación universitaria / social responsibility and community service in college education*. (Revista científica digital del centro de investigación y estudios gerenciales (Barquisimeto -Venezuela). Ver: http://www.grupocieg.org/archivos_revista/2011-1-7%2894-110%29%20Villegas%20Castillo%20rcieg%20febrero%202011_articulo_id22.pdf